

**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA
CENTRAL “JUAN SANTOS ATAHUALPA”**

**FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**



INFORME FINAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

**SALUD AMBIENTAL EN EL CENTRO POBLADO PUERTO
YURINAKI**

AUTOR:

Roca Romero Jean Carlo

ENTIDAD RECEPTORA:

Centro de Salud Puerto Yurinaki

DEPARTAMENTO : Junín

PROVINCIA : Chanchamayo

LOCALIDAD : Puerto Yurinaki

PERIODO DE EJECUCIÓN: 17 de abril 20 de junio de 2023

CIUDAD DE YURINAKI AÑO 2023

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	7
1.1	Objetivos	9
1.1.1	<i>Objetivo general</i>	9
1.1.2	<i>Objetivos específicos</i>	9
II.	REVISIÓN DE LITERATURA	10
2.1.	Monitoreo de agua para consumo humano.....	10
2.1.1	<i>Temperatura</i>	10
2.1.2	<i>pH</i>	10
2.2.3	<i>Cloro residual</i>	10
2.2.4.	<i>Parámetros microbiológicos y parasitológicos</i>	11
2.2	Manejo de residuos sólidos	11
2.2.1	<i>Minimización de residuos sólidos</i>	11
2.2.2	<i>Segregación en la fuente</i>	11
2.2.3	<i>Almacenamiento</i>	11
2.2.4	<i>Recolección</i>	11
2.2.5	<i>Transporte</i>	11
2.2.6	<i>Disposición final</i>	12
2.3	Inocuidad de los alimentos	12
2.3.1.	<i>Vigilancia sanitaria</i>	12
2.3.2	<i>Carnet de Sanidad</i>	12
III.	M ATERIALES Y MÉTODOS	13
3.1	Lugar de ejecución	13
3.1.1	<i>Ubicación política</i>	13

3.1.2	<i>Ubicación geográfica</i>	13
3.1.3	<i>Población</i>	14
3.2	<i>Materiales y equipos</i>	14
3.2.1	<i>Materiales</i>	14
3.2.2	<i>Equipos</i>	14
3.3	<i>Actividades realizadas</i>	14
3.3.1	<i>Efectuar el monitoreo de calidad de agua para consumo humano en Puerto Yurinaki, Pucharini y Anexos.</i>	14
3.3.2	<i>Vigilancia en el manejo de Residuos Hospitalariosi</i>	16
b)	<i>Acondicionamiento de tachos</i>	18
c)	<i>Vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad</i>	20
IV.	<i>RESUTADOS</i>	22
4.1.1.	<i>Monitoreos de una sola visita</i>	28
4.2.	<i>Vigilancia en el manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios en el centro de salud Puerto Yurinaki.</i>	34
4.2.1	<i>Acondicionamiento de tachos y etiquetas</i>	34
4.3	<i>Vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad</i>	38
IV.	<i>CONCLUSIONES</i>	41
V.	<i>RECOMENDACIONES</i>	42
VII.	<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	43
	<i>ANEXOS</i>	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Límites máximos permisibles de parámetros de calidad organoléptica	15
Tabla 2 Principales fuentes de contaminación.	16
Tabla 3 Clasificación de residuos hospitalarios.....	17
Tabla 4 Etapas del manejo de residuos hospitalario.....	18
Tabla 5 Composición física de los residuos sólidos hospitalarios del CSPY	19
Tabla 6 Resultados del monitoreo	22
Tabla 7 Resultados de monitoreo	28
Tabla 8 N° de asistentes	34
Tabla 9 Calificación del nivel de conocimiento sobre segregación.	35
Tabla 10 Calificación de nivel de preguntas	36
Tabla 11 Comerciantes C.P. Puerto Yurinaki	38
Tabla 12 Comerciantes CC.NN. Pucharini	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mapa de ubicación del Centro Poblado Puerto Yurinaki	13
Figura 2	Recipientes sin rótulo y sin tapa en las unidades del centro de salud	19
Figura 3	Actividades a realizar como gobierno local.	21
Figura 4	Valor promedio de pH	23
Figura 5	Valor promedio de temperatura	24
Figura 6	Valor promedio de turbiedad	25
Figura 7	Valor promedio de conductividad	26
Figura 8	Valor promedio de cloro residual	27
Figura 9	Valor de pH reservorios	29
Figura 10	Valor de pH viviendas	29
Figura 11	Valor de temperatura reservorios	30
Figura 12	Valor de temperatura de viviendas	30
Figura 13	Valor de turbiedad reservorios	31
Figura 14	Valor turbiedad en viviendas	31
Figura 15	Valor de CE reservorios	32
Figura 16	Valor de CE viviendas	32
Figura 17	Valor de cloro residual en reservorios	33
Figura 18	Valor de cloro residual en viviendas	33
Figura 19	Formato de encuesta	34
Figura 20	Correcto rotulado	37
Figura 21	Porcentaje de Tiendas de abarrotes	40
Figura 22	Calibración de instrumentos de monitoreo de agua	53
Figura 23	Vigilancia sanitaria tiendas de abarrotes	53
Figura 24	Capacitación de residuos hospitalarios	54
Figura 25	Etiquetando los tachos	54
Figura 26	Realizando la encuesta en cada unidad de servicio	55
Figura 27	Almacenamiento de residuos sólidos Biocontaminados	55

Figura 28 Mapa por sectores de Puerto Yurinaki	57
Figura 29 Mapa por sectores de la CCNN Pucharini.....	58
Figura 30 ficha de vista al sistema de agua potable de Pucharini	59
Figura 31 ficha de vigilancia de abarrotes	60
Figura 32 Manifiesto de residuos sólidos peligrosos	61
Figura 33 Ficha de empadronamiento de tiendas de abarrotes	62

I. INTRODUCCIÓN

La salud de la población refleja el nivel de desarrollo económico y social alcanzado por un país y depende de una serie de factores, entre otros, alimentación inocua y de calidad saludable, el Ministerio de Salud como organismo rector del Sistema de Salud en el Perú, se encuentra en la actualidad en un Proceso de Reforma Sectorial a través del desarrollo de la estrategia de Descentralización en Salud y Aseguramiento Universal en Salud (DIGESA).

A nivel internacional en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia la salud y el bienestar (Naciones Unidas, s.f.).

Asimismo, la salud ambiental representa una tarea para todos, en la Constitución Política del Perú, el numeral 22 del artículo 2° dispone que toda persona tiene derechos a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, lo que incluye una variada gama de derechos y responsabilidades que incluyen desde la preservación en la naturaleza hasta el control de las sustancias nocivas y la protección de la salubridad. Por otra parte, En el Documento Técnico Política Nacional de Salud Ambiental 2011 - 2020, se definen el conjunto de lineamientos, objetivos y estrategias que se deben desarrollar en los próximos años, para reducir los riesgos ambientales relacionados a la salud, contribuyendo con ello a mejorar el estado de salud y la calidad de vida de los ciudadanos de Perú. (Política Nacional de Salud Ambiental , 2011-2020)

En provincia de Chanchamayo, la red de salud Chanchamayo a través de la Diresa Junín y la Dirección de Salud Ambiental (DSA) siendo el Órgano de Línea de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, la misma que para cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud pone en pie el manejo de las funciones de sus lineamientos en diferentes establecimientos como Micro red San Ramon, Micro red San Luis de Shuaro, Micro red Perene Y hospital La Merced. (DIRESA JUNIN, s.f.)

En ese contexto en el Centro de Salud de Puerto Yurinaki en el distrito de Perene, también tienen sus funciones en base a los lineamientos de la política de salud ambiental en las áreas de Salud Ambiental y Metaxenica por la cual se presenta este informe con el objetivo de ejecutar las políticas de salud ambiental dentro del centro de salud de Puerto Yurinaki, evidenciando las diferentes actividades que se realizan en dicha área como monitoreo y vigilancias de sanidad.

1.1 Objetivos

1.1.1 *Objetivo general*

- Ejecutar políticas de salud ambiental en el centro de salud Puerto Yurinaki.

1.1.2 *Objetivos específicos*

- Efectuar el monitoreo de calidad de agua para consumo humano en Puerto Yurinaki, Pucharini y Anexos.
- Vigilancia en el manejo de residuos sólidos hospitalarios en el centro de salud Puerto Yurinaki.
- Vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

La Política de Salud Ambiental es de cumplimiento obligatorio para la Autoridad de Salud en su niveles Nacional, Regional y Local; así como, por las entidades públicas y privadas vinculadas al sector (Política Nacional de Salud Ambiental , 2011-2020).

2.1. Monitoreo de agua para consumo humano

En el reglamento para la calidad de agua para consumo humano nos menciona las características durante un monitoreo (MINSA, 2010):

2.1.1 Temperatura

Por lo general dentro de la jurisdicción de nuestro establecimiento de salud de Puerto Yurinaki se pueden evidenciar que la temperatura son un tanto elevadas por el mismo clima tropical que tenemos en nuestra cuenca perene, esto puede causar daños a la salud de población interfiriendo con la reproducción de las especies, incrementar el crecimiento de bacterias y otros organismos, acelerar las reacciones químicas, reducir los niveles de oxígeno y acelerar la eutrofización.

2.1.2 pH

El pH es una medida de concentración de iones de hidrógeno en el agua. Aguas fuera del rango normal de 6 a 9 pueden ser dañinas para la vida acuática (por debajo de 7 son ácidas y por encima de 7 son alcalinas).

2.2.3 Cloro residual

Para el análisis químico Bendejú- Guido et al. (2016) nos menciona que la cloración del agua es un método costo-efectivo para el control de enfermedades como el cólera, disentería, tifoidea, polio, entre otras. En este caso para el análisis de cloración consideramos muestras de agua, con el uso de DPD que es un reactivo que se agrega en la muestra de agua de 10 ml y se agita por 20 s. en conclusión si presenta alguna tonalidad en color fucsia es que contiene cloro y si no presenta es que no contiene cloro. El color adecuado para la cantidad de cloro debe ser menor a 0.5 mg/l.

2.2.4. Parámetros microbiológicos y parasitológicos

Son los organismos indicadores de la contaminación y microorganismos patógenos para el ser humano analizados en el agua para consumo humano; es por ello que el reglamento nos indica que toda agua para el consumo humano debe estar exenta de:

- a) Bacterias coliformes totales, termo tolerantes y *Escherichia coli*
- b) Virus
- c) Huevos y larvas de helmintos
- d) Organismos de vida libre; como algas, protozoarios, etc.
- e) Para casos de bacterias heterotróficas menos de 500 UFC/ml-35 °C

2.2 Manejo de residuos sólidos

2.2.1 Minimización de residuos sólidos

Es la acción de reducir al mínimo posible la generación de residuos sólidos, mediante estrategias, métodos o procedimientos utilizados en cualquier actividad generadora de residuos sólidos donde la norma adopta las siguientes definiciones operativas (NTS-144-MINSA, 2018):

2.2.2 Segregación en la fuente

Es identificar los distintos tipos de residuos sólidos y clasificarlos en diferentes contenedores de colores como indica la norma para ser manejados de una manera especial.

2.2.3 Almacenamiento

Almacenamiento temporal de residuos sólidos en una infraestructura con condiciones técnicas como parte de la gestión de residuos sólidos.

2.2.4 Recolección

Acción de recolectar todos los residuos sólidos de las diferentes áreas en forma segura.

2.2.5 Transporte

Es el proceso de traslado de los residuos sólidos recolectados hacia el almacenamiento debidamente acondicionado para dicha actividad.

2.2.6 Disposición final

Es para todos los residuos sólidos generados en una infraestructura que cumple con las condiciones técnicas para su mejor manejo en forma permanente, esta es la última etapa del manejo de residuos sólidos.

2.3 Inocuidad de los alimentos

2.3.1. Vigilancia sanitaria

El reglamento aprobado por (MINSA, 2008) de la ley de inocuidad de alimentos D.S. N.º 34-2008-AG, donde se busca:

- Fortalecer el control y la vigilancia de los alimentos en las tiendas de abarrotes y ventas públicas.
- Concientizar a los vendedores de alimentos, de mercados, restaurantes sobre la contaminación y manipulación de los alimentos.
- En caso de decomiso de ser necesario, los alimentos se deben desnaturalizar en el mismo lugar de acción.
- Registro de restaurantes y Tiendas en mapas catastrales por sectores para un control más articulado.

2.3.2 Carnet de Sanidad

El Carnet de sanidad lo emite el mismo centro de salud de Puerto Yurinaki con una duración de 6 meses siguiendo los requisitos como nos menciona la pagina (Peruano, s.f.) mismos requisitos que se puede realizar a nivel nacional.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

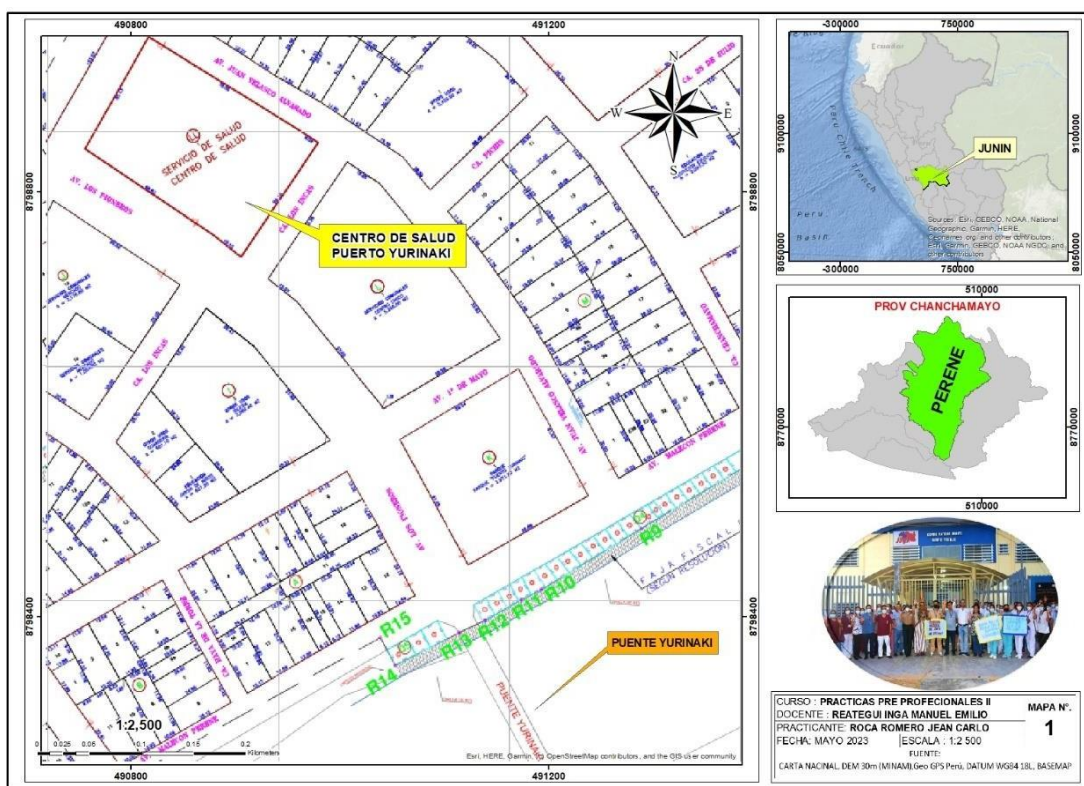
3.1 Lugar de ejecución

3.1.1 Ubicación política

El Centro de Salud Puerto Yurinaki es uno de los establecimientos de categoría I-3 como apoyo a la Micro Red Perene en la provincia de Chanchamayo ubicada en el departamento de Junín selva central Perú (establecimientosdesalud, 2023).

Figura 1

Mapa de ubicación del Centro Poblado Puerto Yurinaki



3.1.2 Ubicación geográfica

El Centro de Salud Puerto Yurinaki tiene una extensión territorial de 1,5 km², en grados decimales la altitud y longitud es -10.86818 y -75.0908315 zona 18L, respectivamente, y en grados, minutos y segundos es S 10° 52' 5.6" y O

75° 4' 59.08", está a 576 m.s.n.m. presentando un clima tropical seco resultado de mecanismo (Plasencia Soto, 2014).

3.1.3 Población

La población del centro poblado puerto Yurinaki cuenta con total de 1.346 habitantes que es el 4.01% de la población provincial a una altitud de 589 msnm en su región natural Rupa rupa (INEI, 2017).

3.2 Materiales y equipos

3.2.1 Materiales

- Bolsas de colores (negro y rojo), hojas bond, ítems, ccalendarios, ccuaderno de apuntes, chaleco, botas, guantes, mascarilla, frasco de 500 ml, mochila, mascarillas, guantes quirúrgicos.

3.2.2 Equipos

- Proyector, cámara fotográfica (celular), laptop, impresora, GPS, instrumentos de monitoreo.

3.3 Actividades realizadas

3.3.1 Efectuar el monitoreo de calidad de agua para consumo humano en Puerto Yurinaki, Pucharini y Anexos.

Se realizan los monitoreos de acuerdo D.S N°031 – 2010 – SA (Reglamento de la calidad de agua para consumo humano) teniendo en cuenta el capítulo 7, los sistemas de agua, proveedor y consumidor. El área de salud ambiental del centro de salud Puerto Yurinaki se realiza la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano desde la fuente hasta el suministro ejemplo: en captaciones, reservorios y vivienda 1; de los ocho centros poblados atendidos (Rio Amarillo, La Florida, José Olaya, José Gálvez, Alto Yurinaki, Alto San Juan, Alto Pumpuriani y Puerto Yurinaki). Los monitoreos que se realizaron para la calidad de agua para consumo humano durante el periodo de prácticas, se hicieron en los anexos y centros

poblados más cercanos, siendo los más visitados con 4 veces de manera in situ el sistema de agua de Puerto yurinaki y la comunidad nativa de Pucharini. Por otro lado, se realizó la visita solo una vez a los centros poblados San José, La Florida y los anexos, Pumpuriani, La Olada. Donde se recurre a los puntos llevando los equipos de monitoreo de agua como son el Colorímetro, peachímetro, GPS, Turbidímetro y la cadena de custodia para la toma de datos.

Tabla 1

Límites máximos permisibles de parámetros de calidad organoléptica

Parámetro	Unidad de medida	Límite máximo permisibles
Olor	---	Aceptable
Sabor	---	Aceptable
Temperatura	°C	< 30
Color	UCV escala Pt/ Co	15
Turbiedad	UNT	5
pH	Valor de pH	6.5 a 8.5
Conductividad (25 °C)	µmho/cm	1500

Fuente. DS N.º 031-2010-SA (MINSA, 2010)

Por otro lado, también se consideró un parámetro químico inorgánico para nuestros monitoreos, el Cloro con su unidad de medida mg/L, se considera de importancia en nuestras mediciones ya que nos ayudara a monitorear si están haciendo una buena cloración en sus reservorios y el sistema de suministros no sobrepase los LMP a más de 5 mg/L para poder prevenir los daños en la salud humana.

Tabla 2

Principales fuentes de contaminación.

Orgánico (o biológico)	-Residuos cloacales (con bacterias, virus, parásitos). - Residuos de destilerías de petróleo, carbón. -Desechos de fábricas (ejemplo: frigoríficos).
Químico	Plaguicidas, fertilizantes, detergentes, plomo, petróleo, mercurio.
Físico	Radiactividad, variaciones de la temperatura.

Por otro lado, se observó que en las actividades de muestreo realizadas en campo los parámetros de las características fisicoquímicas del agua eran deficientes ya que esto se debía a que los instrumentos no tenían un mantenimiento hace más de dos años es por eso que mi aporte como practicante fue el apoyo en calibración de los instrumentos de marca HANNA con el objetivo de mejorar nuestros resultados de monitoreos de agua para consumo humano.

3.3.2 Vigilancia en el manejo de residuos sólidos hospitalarios en el centro de salud Puerto Yurinaki

Las etapas del manejo de residuos sólidos en centro de salud Puerto Yurinaki lo establecemos de acuerdo al NTS N.º 144 – MINSA/2018/DIGESA realizando la correcta segregación a través de los colores establecidos tanto como para residuos comunes, especiales y biocontaminados de la misma manera en que se realiza capacitaciones personales el establecimiento de salud en sesiones quincenales.

Tabla 3

Clasificación de residuos hospitalarios

Clasificación de Residuos Sólidos hospitalarios	Marco Legal
Residuos Biocontaminados (clase A)	
Residuos Especiales (clase B)	<u>RM N.º 1295-2018/MINSA</u>
Residuos Comunes (clase C)	

Fuente. NTS N.º 144-MINSA/2018/DIGESA

Dentro de las sesiones se aborda temas importantes para residuos sólidos hospitalarios que se viene detallando con el área de salud ambiental y calidad entre ellos tenemos:

- Las normativas para los residuos sólidos hospitalarios
- Correcta segregación ante los colores establecidos por la norma técnica de salud.
- Acondicionamiento de equipos de protección personal y medidas de transporte de residuos dentro del establecimiento centro de salud Puerto Yurinaki.

a) Etapas del manejo de los residuos sólidos

En el centro de salud Puerto Yurinaki el proceso de coordinación se da con todas las áreas del establecimiento para que se lleve a cabo un adecuado manejo de residuos sólidos, en este caso los residuos sólidos hospitalarios tienen lineamientos que se deben de seguir y estos tienen que ser cumplidos a cabalidad en todos los aspectos para evitar daños al medio ambiente y a la salud humana, para estos casos existen procesos, los cuales se dividirán en etapas para que un manejo más llevadero, se debe tener en cuenta que las personas que manipulen los residuos sólidos hospitalarios (mayormente son el personal de limpieza) deben tener la indumentaria correspondiente a las especificaciones a la norma y también que estén debidamente capacitados sobre el tema. Las diferentes etapas desde la generación hasta la disposición de los residuos son las siguientes:

Tabla 4*Etapas del manejo de residuos hospitalario*

Acondicionamiento	Clase
Segregación	
Almacenamiento primario	
Almacenamiento intermedio	<u>Manejo interno</u>
Recolección y transporte interno	
Almacenamiento central o final	
Valorización	
Tratamiento de los residuos sólidos	
Recolección y transporte externo de los residuos sólidos	<u>Manejo externo</u>
Disposición final de los residuos sólidos	

b) Acondicionamiento de tachos

En el establecimiento de salud existen recipientes de diferentes colores y Tamaños (20, 30, 60 L.) en las diferentes áreas del centro de salud, el personal de limpieza es el encargado de acondicionar estos recipientes con el 20% de la bolsa doblada, esto según la norma técnica y también para que se haga más fácil a la hora de recolectar los residuos sólidos. Se observó que en los pasadizos se encuentran tachos con bolsas de color negro, también en las áreas administrativas ya que en esta área solo se desecha residuos comunes como papeles, plásticos, cartones, etc. En las áreas de hospitalización, vacunatorio, consultorios médicos, ginecología, laboratorio, salud ambiental, los contenedores están acondicionados con bolsas rojas que son para residuos biocontaminados, así también se acondicionan cajas de cartón debidamente rotulados para los elementos punzo cortantes que también pertenecen a los residuos biocontaminados.

Figura 2

Recipientes sin rótulo y sin tapa en las unidades del centro de salud



Tabla 5

Composición física de los residuos sólidos hospitalarios del CSPY

Servicio	Residuo biocontaminado	Residuo especial	Residuo común
Consultorios médicos	Bajalenguas, guantes, cofias, jeringas, agujas, gasas, mascarillas.	Medicinas vencidas o usadas.	Papeles, plásticos.
Sala de observación de emergencia	Bolsas de sangre, indumentaria médica, jeringas, agujas, vidrios, partes de cuerpo, papeles higiénicos, gasas, mascarillas	Residuos de suero.	Papeles, plásticos, cartones, envoltorios.
Gineco obstetra	Bajalenguas, guantes, cofias, jeringas, agujas, gasas, mascarillas.	X	Papeles, plásticos, cartones, envoltorios.
Consultorio ginecología	Bajalenguas, guantes, cofias, jeringas, agujas, gasas, mascarillas.	X	Papeles, plástico, cartones, envoltorios.

Farmacia	X	Fármacos vencidos, residuos de medicinas.	Papeles, plástico, cartones, envoltorios.
Emergencia	Bolsas de sangre, placentas, indumentaria médica, jeringas, agujas, vidrios, partes de cuerpo, papeles higiénicos, gasas, mascarillas.	Residuos de suero, medicinas usadas.	Papeles, plástico, cartones, envoltorios.
Estrategia tbc	Bajalenguas, guantes, cintas, jeringas, agujas, gasas, mascarillas	X	Papeles, plástico, cartones, envoltorios
Laboratorio clínico	Vidrios, cultivos, muestras, tubos de ensayo rotas, jeringas, mascarillas, guantes, indumentaria.	X	Papeles, plástico, cartones, envoltorios
Salud ambiental y metaxenica	Animales contaminados, elementos punzo cortantes, indumentaria médica.	X	Papeles, plástico, cartones, envoltorios

c) Vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad

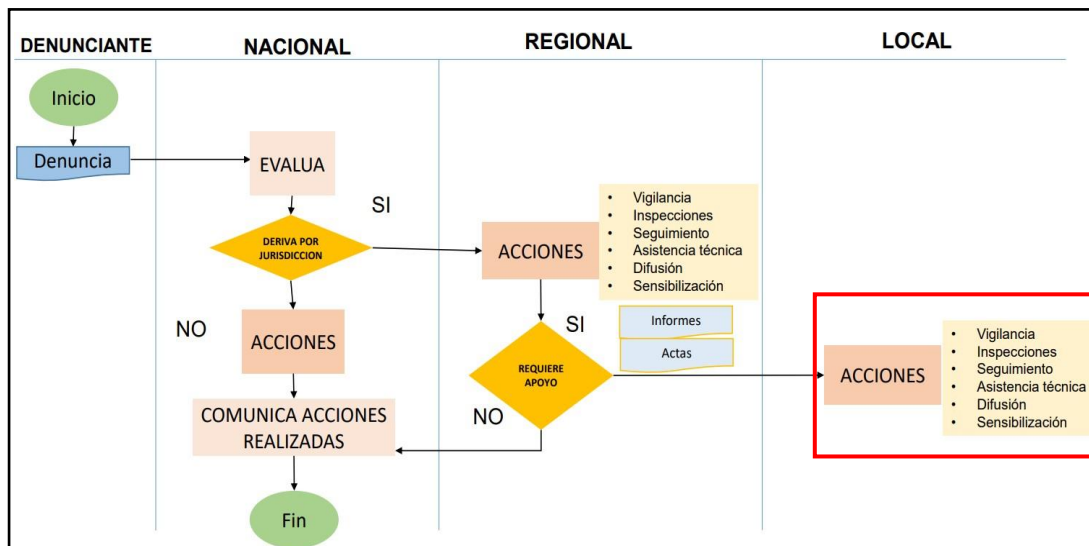
En el establecimiento de salud Puerto Yurinaki a través de la área de salud ambiental también se encarga de la vigilancia de la inocuidad alimentaria en tiendas de comerciantes y restaurantes tanto de la población en general como comunidades cercanas cumpliendo así en base al D.S N° 034 – 2008-AG (SENASA, 2011), donde aprueba el reglamento de ley de inocuidad de Alimentos (Inocuidad se define como la característica que garantiza que los alimentos que consumimos no causan daño a nuestra salud, es decir, que durante su producción se aplicaron medidas de higiene para reducir el riesgo de que los alimentos se contaminen con: Residuos de plaguicidas).

Las actividades de vigilancia realizadas se basan en tres competencias diferentes de acuerdo al ámbito donde se desarrollen: Competencia

Nacional, Competencia Regional y Competencia Local. Siendo el centro de salud parte de la Microred Perene nos ubicamos como una competencia local.

Figura 3

Actividades a realizar como gobierno local



Fuente. Estructura de función de la política ambiental en los gobiernos (Política Nacional de Salud Ambiental , 2011-2020).

Durante los periodos de vigilancia a los restaurantes y comerciantes de observo la deficiencia en que muchos de los locales no cantaban con un carnet de Sanidad ni permisos de venta representando un 85% de restaurantes, tiendas de abarrotes y 15% de los negocios que si están al margen de su documentación y permisos de ventas.

Diseñamos el mapa catastral por sectores en el C.P de Puerto Yurinaki y CC.NN. Pucharini. Asimismo, se realizaron empadronamientos de restaurantes y comerciantes para así dar un enfoque a la prevención de la población con las medidas de salud ambiental ante las enfermedades diarreicas. Para identificar el lugar donde su ubican cada puesto de ventas, usamos la plataforma ArcMap para su delimitación.

IV. RESULTADOS

4.1. Efectuar el monitoreo de calidad de agua para consumo humano en Puerto Yurinaki, Pucharini y Anexos.

El centro de salud Puerto Yurinaki es un establecimiento de categoría I-3, la cual tiene un área de salud ambiental en la que se encarga de velar por la salud pública de la población aledaña cumpliendo parte de las políticas ambientales según DIGESA, y las vistas realizadas por el servicio de salud ambiental se ve reflejada en los siguientes monitoreos.

Tabla 6

Resultados del monitoreo

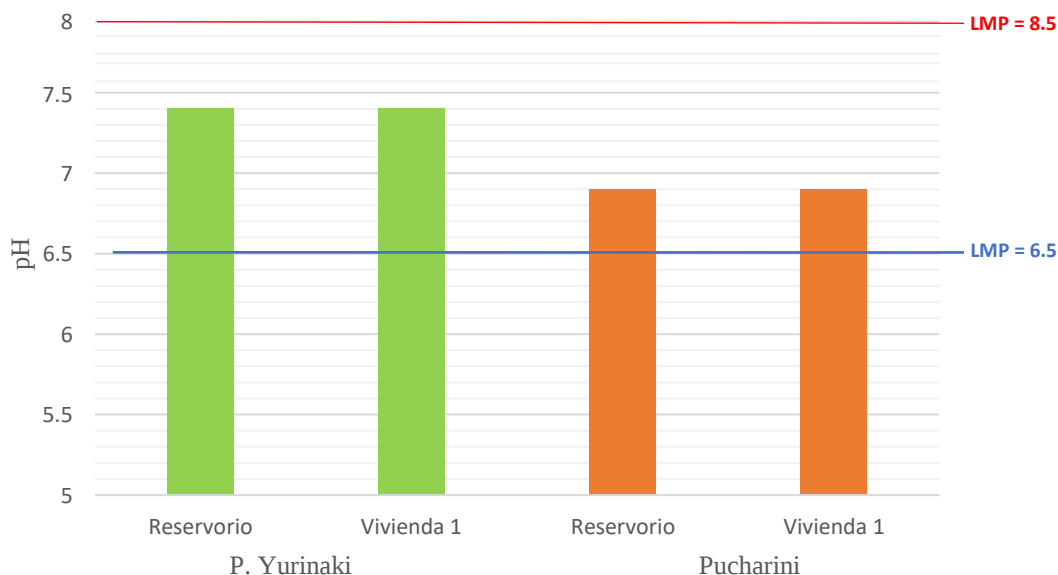
Lugares	Puntos de Muestreo	Parámetros	Datos de Parámetros			Promedio
			M1	M2	M3	
C.P. Puerto Yurinaki	Reservorio	pH	7	7	8.2	7.4
		T° (°C)	25	26	26	25.6
		Turbiedad (UNT)	3	3	4	3.3
		CE (µmho/cm)	700	750	1250	900
		Cloro(mg/L)	5	6	4.5	5.2
	Vivienda 1	pH	7	7.6	7.6	7.4
		T° (°C)	25	26	24	25
		Turbiedad (UNT)	3	3	4.5	3.5
		CE (µmho/cm)	700	750	1200	883
		Cloro(mg/L)	4	5	4.6	4.5
CC.NN. Pucharini	Reservorio	pH	7.1	7.5	6.2	6.9
		T° (°C)	26	25	25	25.3
		Turbiedad (UNT)	4	1.05	0.14	1.73
		CE (µmho/cm)	680	1520	1708	1302
		Cloro(mg/L)	6	6	6	6
	Vivienda 1	pH	7	7.3	6.5	6.9
		T° (°C)	26	24	25	25
		Turbiedad (UNT)	4	0.77	4	2.9
		CE (µmho/cm)	680	1600	1500	1260
		Cloro(mg/L)	5	5	4.5	4.8

Los monitoreos realizados durante la vista al centro poblado de Puerto Yurinaki Y Pucharini, determinan los siguientes resultados de los parámetros monitoreados en las vistas a los puntos establecidos como son su reservorio y una vivienda para comparar los parámetros desde su condición del efluente de agua potable hasta su suministro siendo los parámetros de pH, temperatura, turbiedad, conductividad eléctrica, cloro residual.

Para el parámetro del pH muestreado en P. Yurinaki es de 7.4 sin embargo Pucharini con 6.9 tiene una diferencia menor pero que ambos se mantienen dentro de los LMP siendo un indicador favorable para consumo humano.

Figura 4

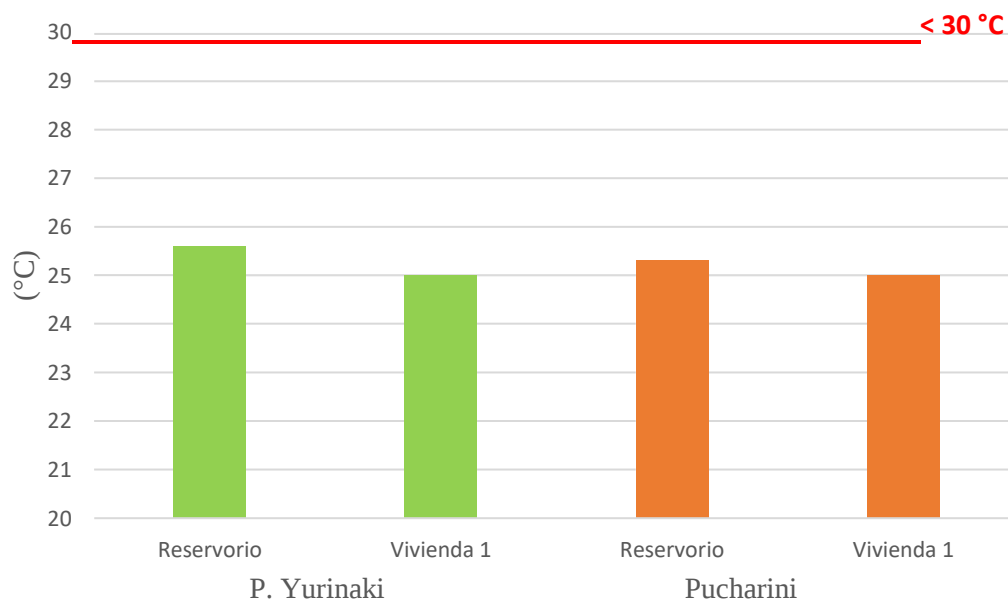
Valor promedio de pH



En los reservorios tanto de Yurinaki y Pucharini mantienen una temperatura aproximados a las viviendas de suministros muestreados con un valor de 25°C - 25.6°C que son favorables para el consumo y también cabe resaltar que aporta a un buen monitoreo cuando la temperatura no pase los 30°C porque si se da podría dañar los equipos de monitoreo.

Figura 5

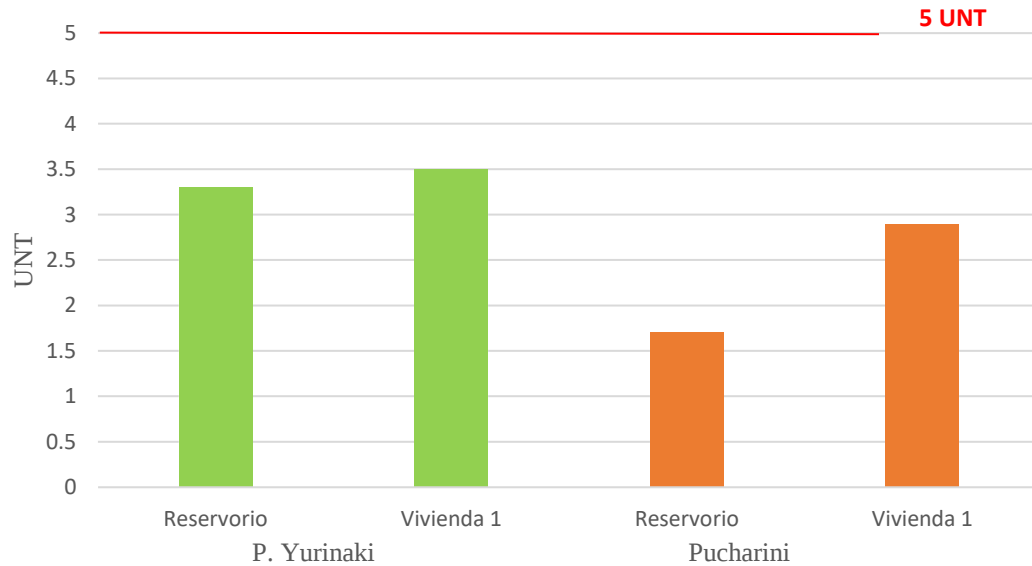
Valor promedio de temperatura



Asimismo, en el parámetro de turbiedad en Yurinaki se presenta en su reservorio y vivienda 1 de 3 – 3.5 UNT en cambio en Pucharini se puede observar un menor dato en su reservorio con 1.73 UNT y en su vivienda 2.9 UNT siendo menores que los datos tomados en Yurinaki, pero ambas localidades se encuentran dentro de los LMP de turbiedad siendo un indicador favorable para el consumo de agua de la población.

Figura 6

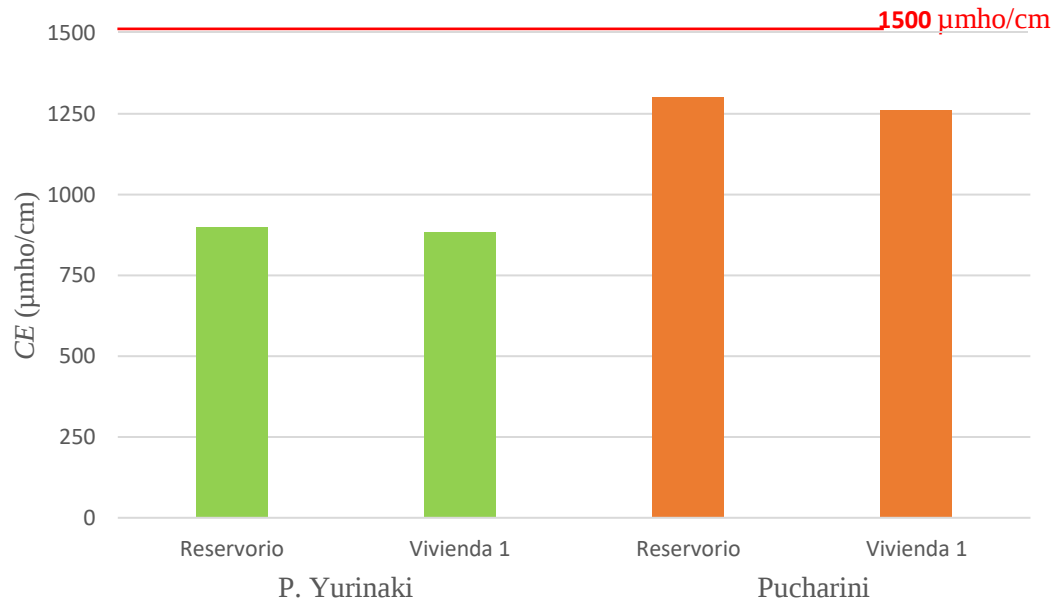
Valor promedio de turbiedad



Pucharini es el más sobresaliente en los datos de CE en su reservorio con 1302 $\mu\text{mho/cm}$ y su vivienda 1 con 1260 $\mu\text{mho/cm}$, en cambio en Yurinaki los datos arrojados fueron menores en su reservorio con 900 $\mu\text{mho/cm}$ y en su vivienda 1 con 883 $\mu\text{mho/cm}$. Para ambas poblaciones los datos del monitoreo se consideran favorables porque no superan los LMP de 1500 $\mu\text{mho/cm}$ (Figura 7).

Figura 7

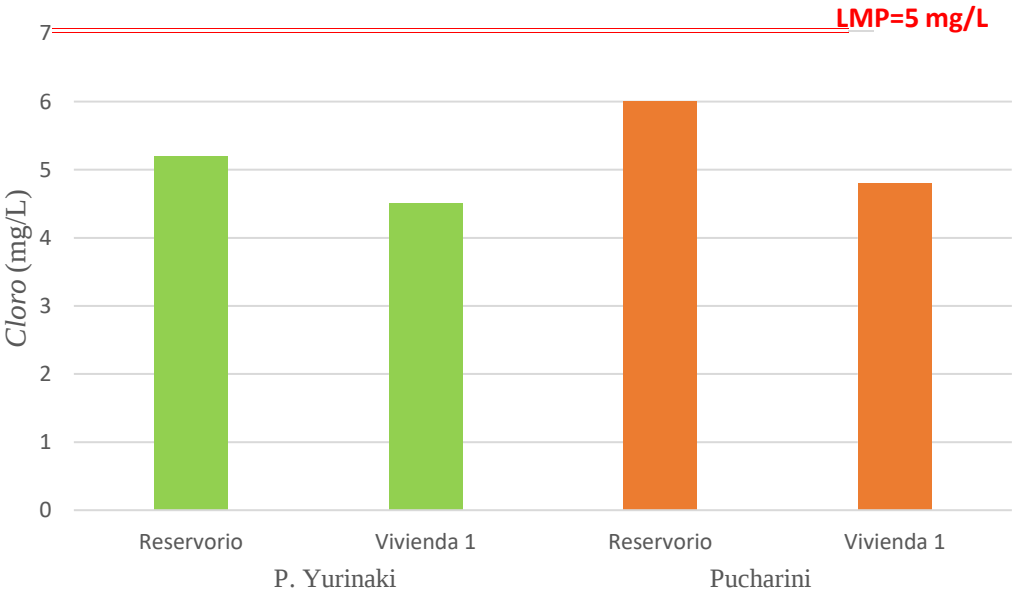
Valor promedio de conductividad



En cuanto a cloro residual en los reservorios de Yurinaki y Pucharini es curioso que superan los LMP de más de 5 mg/L, pero en la muestra de suministro de viviendas 1 son menores a 5 mg/L esto se daría por que se filtrarían en el sistema de conducción, la cual no afectaría a la salud humana ya que si sobrepasa al ser un parámetro químico afectaría a la población en la salud (Figura 8).

Figura 8

Valor promedio de cloro residual



4.1.1. Monitoreos de anexos y centros poblados en zonas rurales

El centro de salud Puerto Yurinaki tambien realiza visitas para el monitoreo de sus sistemas de agua en los anexos y centros poblados mas alejados o rurales la cual en esta oportunidad dentro del periodo de prácticas se realizo la visita a dos centros poblados La Florida, San José y dos anexos Pumpuriani y La Olada desarrollados de manera satisfactoria.

Tabla 7

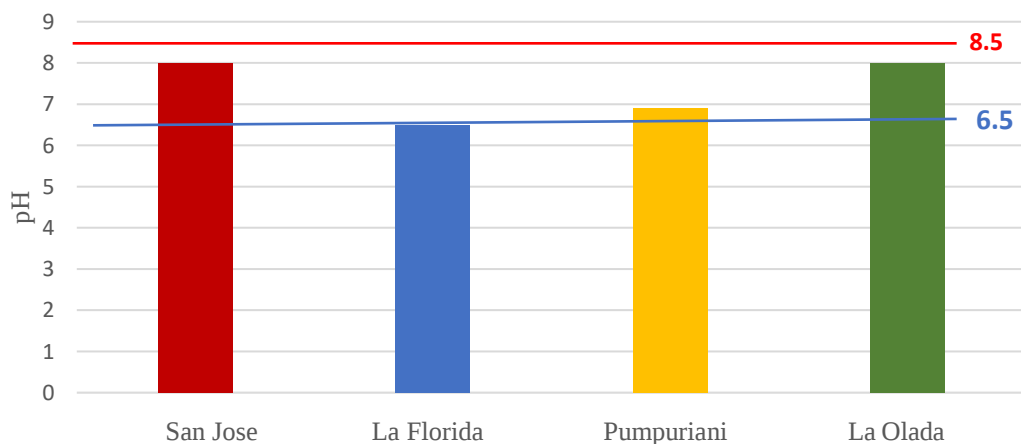
Resultados de monitoreo

Lugares	Puntos de Muestreo	Parámetros	Datos de Parámetros
			M1
San José	Reservorio	pH	8
		T° (°C)	24
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1250
		Cloro(mg/L)	0.5
	Vivienda 1	pH	7.2
		T° (°C)	25
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1100
		Cloro(mg/L)	4.2
La Florida	Reservorio	pH	6.5
		T° (°C)	26
		Turbiedad (UNT)	3
		CE (µmho/cm)	980
		Cloro(mg/L)	5.2
	Vivienda 1	pH	7.2
		T° (°C)	24
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1250
		Cloro(mg/L)	4.6
Pumpuriani	Reservorio	pH	6.9
		T° (°C)	28
		Turbiedad (UNT)	5
		CE (µmho/cm)	1300
		Cloro(mg/L)	4.5
	Vivienda 1	pH	7.1
		T° (°C)	25
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1250
		Cloro(mg/L)	4.2
La Olada	Reservorio	pH	8
		T° (°C)	26
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1300
		Cloro(mg/L)	3.5
	Vivienda 1	pH	7.5
		T° (°C)	25
		Turbiedad (UNT)	4
		CE (µmho/cm)	1200
		Cloro(mg/L)	3

Asimismo, el pH en el reservorio de San José y La Olada son los más altos a diferencia de reservorio de Pumpuriani y La Florida siendo el menor dato de todos pero que en común las cuatro localidades se encuentran dentro de los LMP de pH (6.5 – 8.5) para la calidad de agua de consumo humano.

Figura 9

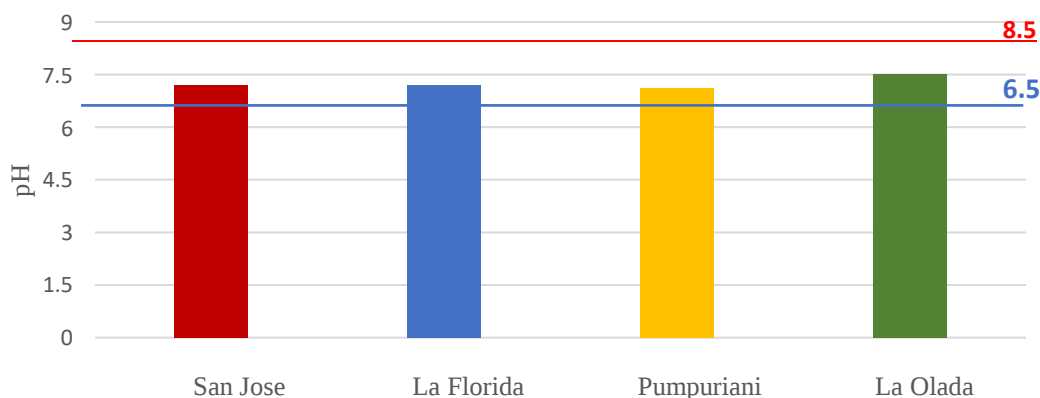
Valor de pH reservorios



Para las viviendas monitoreadas en las diferentes localidades el anexo de la Olada arroja un pH de 7.5 siendo el más neutro que el resto y Pumpuriani con un menor pH de 7.1 esto indica que los resultados obtenidos en el monitoreo de viviendas también se encuentran dentro de los LMP de pH para el consumo de las personas beneficiadas.

Figura 10

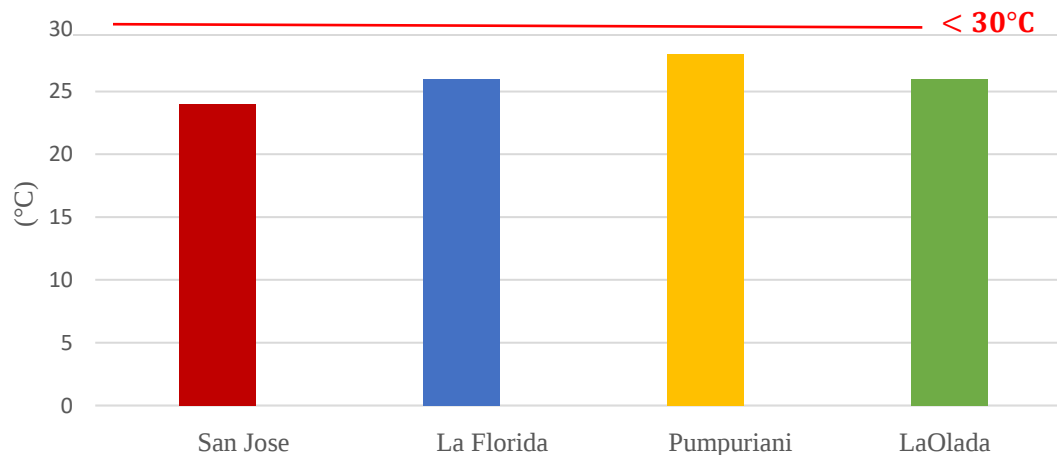
Valor de pH viviendas



Por otro lado, el valor de temperatura del monitoreo en los reservorios es favorable para el consumo humano observando que el anexo de Pumpuriani, presenta una temperatura más elevada que los demás y el centro poblado de San José una menor temperatura, pero no sobrepasan los LMP de temperatura 30°C.

Figura 11

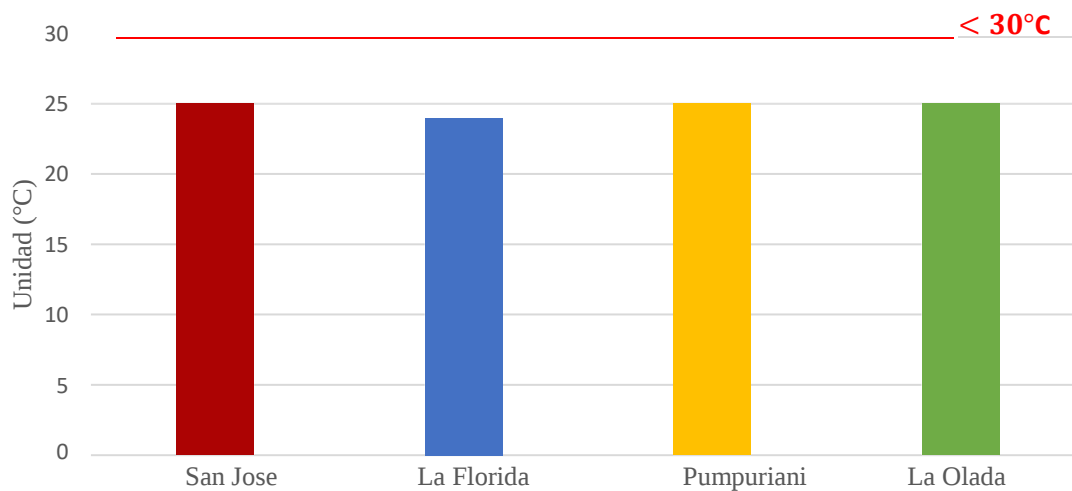
Valor de temperatura reservorios



La temperatura de las viviendas monitoreadas, muestran que el centro poblado de la florida presenta la menor temperatura que las demás localidades, pero considerándose que todos están dentro de los LMP permitidos.

Figura 12

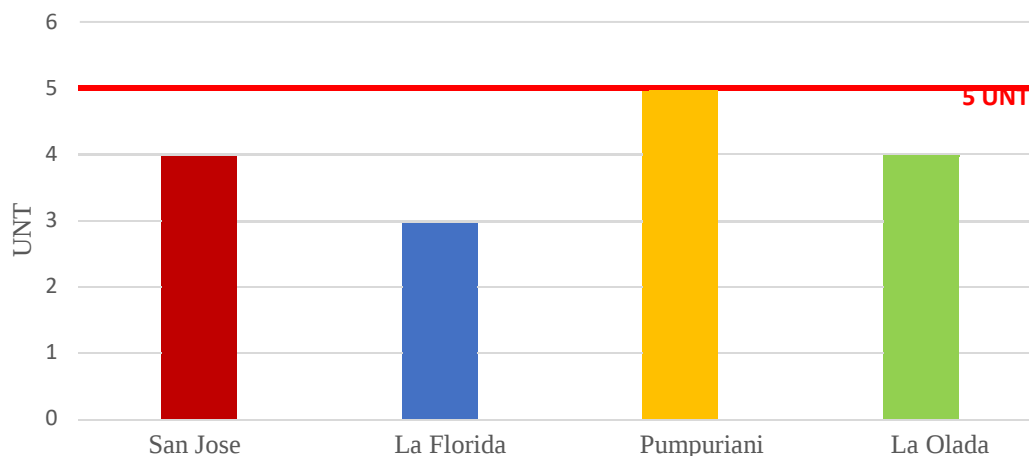
Valor de temperatura de viviendas



La turbiedad del reservorio de Pumpuriani es el más elevado con 5 UNT llegando al tope del LMP de turbiedad, mientras que. los demás localidades se mantienen a un tope favorable y con una menor turbiedad el reservorio de La Florida 3 UNT.

Figura 13

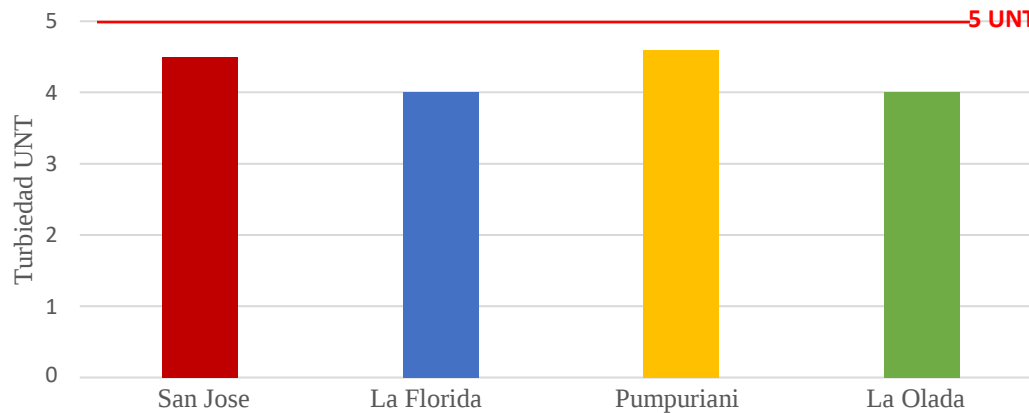
Valor de turbiedad reservorios



Asi mismo los resultados de turbiedad en viviendas nos muestra que no sobre pasan los LMP de turbiedad, pero la mayor turbiedad se encuentra en la localidad de Pumpuriani con 4.6 UNT.

Figura 14

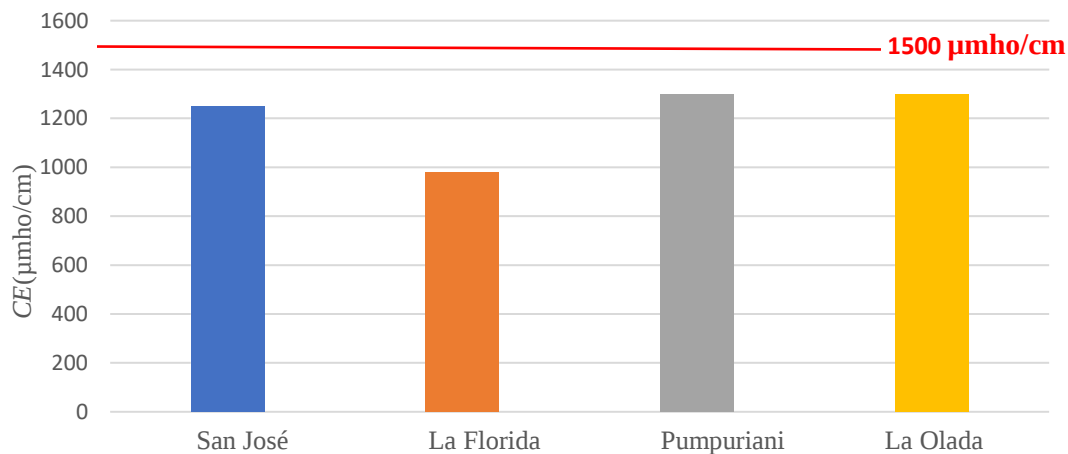
Valor turbiedad en viviendas



La CE en los reservorios de las localidades nos presentan los resultados manteniéndose dentro de los LMP, siendo esto un dato favorable para el consumo humano ya que, no sobrepasa los 1500 $\mu\text{mho/cm}$.

Figura 15

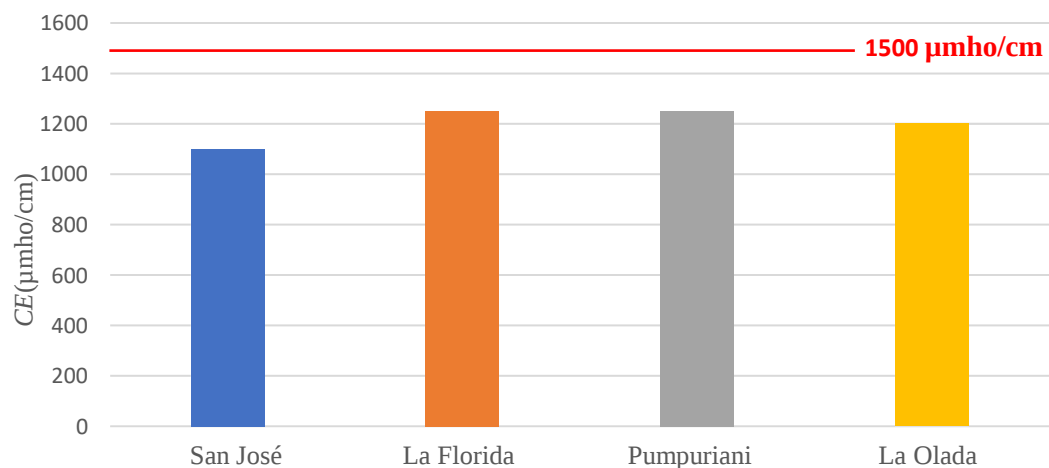
Valor de CE reservorios



Por otro lado las viviendas con datos evaluados o más cercanos a los LMP son La Florida y Pumpuriani con 1250 $\mu\text{mho/cm}$, una vivienda presenta un dato menor que las demás y es el centro poblado de San José con 1100 $\mu\text{mho/cm}$.

Figura 16

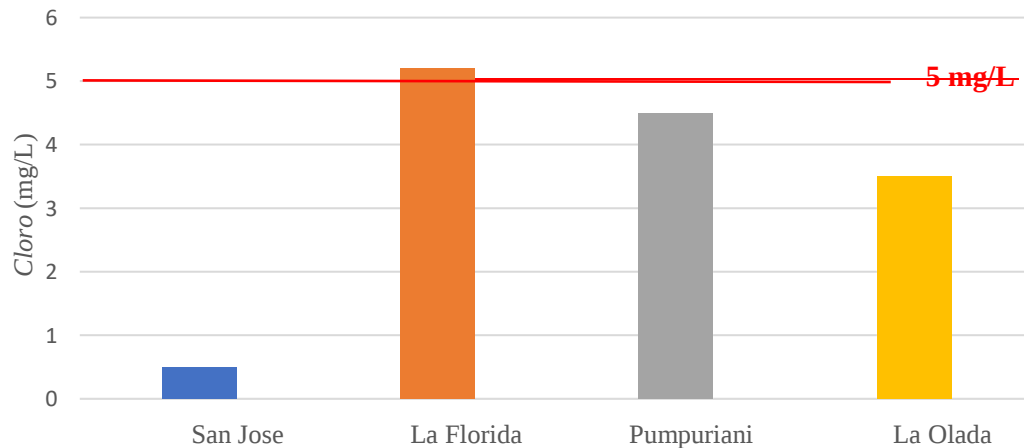
Valor de CE viviendas



En el reservorio de la florida sobrepasa los LMP con 5.2 mg/L, esto muestra que se debería de controlar la dosis de cloramiento en las siguientes intervenciones de lo contrario causaría daños en la salud.

Figura 17

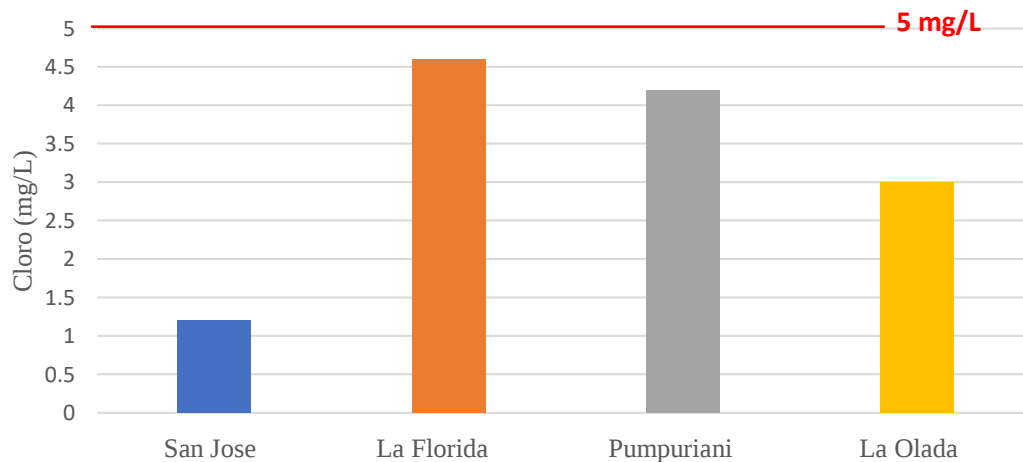
Valor de cloro residual en reservorios



Asimismo la cantidad de cloro disuelto en el agua en la Vivienda 1 muestreada en la florida si cambio 4.5mg/L esto indica que, se encuentra dentro de los LMP de 5 mg/L asi como las demás localidades muestreadas.

Figura 18

Valor de cloro residual en viviendas



4.2. Vigilancia en el manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios en el centro de salud Puerto Yurinaki.

4.2.1 Acondicionamiento de tachos y etiquetas

La conciencia y capacitación del personal médico, enfermería y personal de limpieza han sido fundamentales para garantizar que se sigan los procedimientos adecuados de segregación de residuos hospitalarios. Mediante programas de formación actualizados y regulares, se ha fomentado una comprensión más profunda de la importancia de una gestión adecuada de estos desechos y se ha promovido la adopción de buenas prácticas.

Tabla 8

Personal asistente en las actividades realizadas

Género	Femenino	Masculino	TOTAL
	32	21	53

Nota. Personal de salud (médicos, enfermeras, servicio de limpieza etc.).

Para estimar el conocimiento de los trabajadores del centro de salud se emplea el formato (Figura 19) para resolver de acuerdo al nivel de conocimiento sobre residuos sólidos hospitalarios.

Figura 19

Formato de encuesta

RESIDUOS HOSPITALARIOS (S)				UNA O MÁS RESPUESTAS	
NOMBRES Y APELLIDOS				¿Qué se debe hacer con los residuos punzocortantes ? 1	
				a. Bolsa de basura común	
EDAD				b. Esterilizar y reutilizar	
ÁREA				c. Contenedor Rígidos	
GÉNERO				¿Qué materiales deben ser considerados infecciosos ? 2	
OCUPACIÓN				a. Plástico y vidrios	
MARCA (X)	ESP	BIO	COM	b. Comida y bebida del paciente	
JERINGAS				c. Tejidos y fluido corporal	
FARMACÉUTICOS				¿Cuál es el objetivo de la gestión de residuos hosp.? 3	
PILAS				a. Aumentar costos de operación	
VENDAS				b. Prevenir propagación de enfermedades	
PAPEL				c. Proteger al personal del hospital	
CARTÓN					
COMIDA DEL PERSONAL					
ALGODÓN					
BOTELLAS					

4.2.2 Nivel de conocimiento para una correcta segregación de residuos hospitalarios

Tabla 9

Calificación del nivel de conocimiento sobre segregación.

Nivel	Calificación	Especiales	Biocontaminados	Comunes
Muy bueno	8 a 9 correctos	15	20	18
Bueno	6 a 7 correctos	10	21	16
Regular	4 a 5 correctos	17	10	11
Malo	1 a 3 correctos	8	2	8
No sabe	0 correctos	3	0	0
Total, personal encuestado		53	53	53

El nivel de pregunta consiste en que el evaluado pueda marcar las repuestas que crea correcta y al terminar se le evaluará teniendo el conocimiento de acuerdo a las respuestas que nos presenta la tabla (N.º10).

Terminado las encuestas se procedió a contabilizar las respuestas correctas determinado que la mayoría del personal trabajador del establecimiento si tienen un conocimiento sobre una segregación adecuada de residuos hospitalarios.

Tabla 10

Calificación de nivel de preguntas

Preguntas	Respuesta correcta		
1	C		
2	B, C		
3	B, C		

PREGUNTAS	CONOCE		ECUESTADOS
P1	SI	NO	TOTAL
	50	3	53
P2	SI	NO	TOTAL
	50	3	53
P3	SI	NO	TOTAL
	50	3	53

Asimismo, en la evaluación al personal de salud se obtuvo que de 53 trabajadores 50 conocen y saben segregar correctamente sus residuos sólidos hospitalarios es por ello que, solo se realizó los ítems para pegar en los tachos

indicando que tipos de residuos depositar ya sea biocontaminados, comunes y especiales el trabajo fue promovido por jefatura y el área de salud ambiental

Figura 20

Correcto rotulado



4.3 Vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad

El centro de salud Puerto Yurinaki, también realiza vigilancia de tiendas de abarrotes en el C.P. Puerto Yurinaki (Tabla 11) y CC. NN Pucharini (Tabla 12) para así poder contribuir con la seguridad de la salud pública en la población es por ello que se monitoreo a las tiendas empadronadas identificando si realizaban sus ventas de manera formal o informal.

Tabla 11

Comerciantes C.P. Puerto Yurinaki

N°	Tienda	Propietario	Dirección	Condición
1	"galpón yurinaki"	Quevedo Carpio Ingrid	AV Los pioneros	No formal
2	"comercial alessandro"	Salome Ponce Mariela	AV Los pioneros	Formal
3	"comercial gerson"	Salome Ponce Dula	AV Los pioneros	Formal
4	bodega	Medina Sara	AV 1° de mayo	No formal
5	bodega	López Rebecca	AV 1° de mayo	No formal
6	bodega	Marga Medrano	AV 1° de mayo	No Formal
8	tienda de abarrotes	Ramírez Martines Jessica	Calle los incas	Formal
9	"verduleria fruteria pilar"	Terrel Navarro Pilar	Calle los incas	No Formal
10	bodega elida	Torres Castro Elida	Calle los incas	No Formal
11	tienda de abarrotes	Medina Toscano Maribel	Calle los incas	No Formal
12	bodega jmr	Ramires Ayala Roda	Av Juan Velasco Alvarado	Formal
13	panadería gino	López Gino	Av Juan Velasco Alvarado	No formal
14	bodega cristian	Areche Parina Rosmeri	Av Juan Velasco Alvarado	Formal
15	"bodega pamela"	Inga Aquino Ermelinda	Av Chanchamayo	No Formal
16	"bodega multimarket"	Areche Parina Yeny	Av Juan Velasco Alvarado	Formal
17	"la gran bodega"	Salome Ponce Raquel	Av Juan Velasco Alvarado	Formal
18	"comercial q,rico"	Lino Paucar María Blanca	Av Juan Velasco Alvarado	Formal
19	"bodega rsm"	Maguiña Vargas Vanessa	Av Juan Velasco Alvarado	No formal

20	"bodega sofia"	Medina Chavarri Luzmila	Av Juan Velasco Alvarado	No Formal
21	"bodega lizet"	Talaverano Huanaco Ermelinda	Av Los Colonos	No Formal
22	bodega	Sanches Osco Ketty	Av Juan Santos Atahualpa	No Formal
23	bodega	Yuri Sanches Eulalia	Av Chanchamayo	No formal
24	bodega	Vargas Bejarano Gianella	Calle los Conquistadores	No formal
25	"comercial elkin"	Magno Inga	Calle Bayos	No formal
26	"bodega jaky"	Ramos Gálvez Jackelin	Carretera mariginal Km 43	No Formal
27	"bodega de bayos"	Salvatierra Samaniego Andres	Carretera mariginal Km 43	NO formal
28	"bodega telefónica"	Talaverano Simona	Carretera mariginal Km 43	Formal
29	bodega	Calderón Luzmila	Carretera mariginal Km 43	No Formal
30	bodega	Arcos Yuli	Carretera mariginal Km 43	No formal
31	"bodega ayuki"	Ayuque Lanasca Marina	Carretera mariginal Km 43	No Formal
28	"bodega caseta turistica"	Gaspar Pachari Gleria	Carretera mariginal Km 43	No Formal
29	"bodega misael"	Leticia Chaves	Carretera mariginal Km 43	No Formal
30	"bodega caseta turistica"	Gaspar Pachari Gleria	Carretera mariginal Km 43	No Formal

Tabla 12

Comerciantes CC.NN. Pucharini

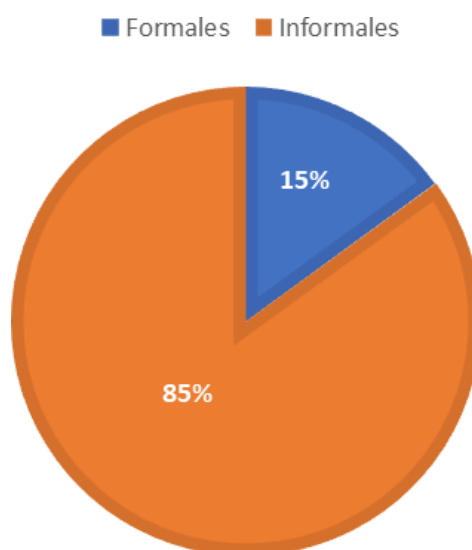
N°	Tienda	Propietario	Lugar	Condición
1	"Bodega Yuli"	Ancalle Lazaro Augusto	Pucharini	No Formal
2	"Comercial pucharini"	Huamani Padilla Noemi	Pucharini	No Formal
3	"Bodega Milagros"	Vasquez Milagros	Pucharini	No Formal
4	"Bodega Rocio"	Quintanilla Aibar Rocio	Pucharini	Formal
5	"Bodega Emanuel"	Quispe Sulca Marcelino	Pucharini	No Formal
6	"Bodega Maria"	Lopez Luz Maria	Pucharini	No Formal
7	"Bodega Miguel Angel"	Pastrana Yupanqui Eusebia	Pucharini	No Formal
8	"Bodega Caseta Turistica"	Gaspar Pachari Gleria	Pucharini	No Formal
9	"Bodega Misael"	Leticia Chaves	Pucharini	No Formal
10	"Bodega Ayuki"	Ayuque Lanasca Marina	Pucharini	No Formal

11	"Bodega Telofonica"	Simona	Pucharini	Formal
12	"Bodega de Bayos"	Salvatierra Andres	Pucharini	No Formal
13	"Bodega Jaky"	Ramos Galves Jackelin	Pucharini	Formal

En las vigilancias de sanidad realizadas en las tiendas de Yurinaki y Pucharini se pudo evidenciar que muchos no cuentan con un certificado de ventas ni de permiso municipal y esto hace que las ventas sean de manera informal en un 85%, para mejorar brindamos a manera de apoyo, sugerencias para que puedan tramitar sus documentos y también su carnet de sanidad en el Centro de Salud Puerto Yurinaki.

Figura 21

Porcentaje de Tiendas de abarrotes



IV. CONCLUSIONES

➤ En los monitoreos del centro poblado Puerto Yurinaki y Pucharini en los sistemas de reservorio hasta el suministro de vivienda 1, los parámetros evaluados no sobrepasan los LMP de calidad de agua para consumo humano, siendo un indicador aceptable para salud de la población, asimismo los anexos de Pumpuriani y La Olada presentaron mejoras a través de los monitoreos para un adecuado sistema de cloración logrando obtener una calidad de agua para consumo humano en su población.

➤ EL acondicionamiento vigilancia y control de residuos sólidos hospitalarios se manejó estrictamente bajo la supervisión de jefatura y el área de salud ambiental dando resultados eficientes para una mejora institucional.

➤ La vigilancia de sanidad en tiendas de abarrotes de productos de primera necesidad a raíz de los procedimientos de empadronamiento fue indispensable para que los comerciantes informales que en su mayoría son 85% más que los formales. Puedan tramitar una documentación en el establecimiento de salud.

V. RECOMENDACIONES

- Priorizar por parte de los gobiernos locales el tema de salud ambiental en los diferentes establecimientos de salud de la selva central.
- Desarrollar más actividades, talleres, charlas de conciencia de salud ambiental con la población con temas de manejo de vigilancia, control de riesgos y daños para la protección de la salud pública.
- Poder realizar convenio con la universidad de la selva central Juan Santos Atahualpa para formar profesionales que garanticen un equilibrio de sostenibilidad en el área de Salud Ambiental, cumpliendo con las norma y regulaciones para una buena calidad de vida.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bendezu Quispe, G., Whuking Zea, C., Medina Molina, P., Maruy Yumi, A., & Namuche Marín, B. (2016). Concentración inadecuada de cloro residual libre en agua de hogares de Lima Metropolitana, 2016. *Salud publica*.
- Bendezu, G., Whuking, C., Medina, P., Maruy, A., & Namuche, B. (2016). Inadequate Free Residual Chlorine Concentrations in Water of Homes in Lima Metropolitana, 2016.
- DIRESA JUNIN. (s.f.). Recuperado el junio de 2023, de DIRESA JUNIN:
http://www.diresajunin.gob.pe/grupo/nombre/20190122044131_direccin_de_salud_ambiental_desa/
- Establecimientosdesalud. (2023). Obtenido de *establecimientosdesalud.a*
<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/establecimientos-de-salud>
- INEI. (2017). *Directorio Nacional de Centros Poblados*. Obtenido de Directorio Nacional de Centros Poblados:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm
- MINSA. (2008). Recuperado el 15 de julio de 2023, de
http://www.digesa.minsa.gob.pe/compial/archivos/dl_1062-2.pdf
- MINSA. (2010). Recuperado el 10 de julio de 2023, de MINSA:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/273650/reglamento-de-la-calidad-del-agua-para-consumo-humano.pdf>
- MINSA. (2010). *Decreto Supremo N.º 031-2010-SA*. Obtenido de Decreto Supremo N.º 031-2010-SA: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/244805-031-2010-sa>
- Naciones Unidas. (s.f.). Recuperado el 15 de mayo de 2023, de Naciones Unidas:
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- NTS-144-MINSA. (2018). Recuperado el 14 de julio de 2023, de NTS-144-MINSA: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/Orientacion/NTS-144-MINSA-2018-DIGESA.pdf>

- Peruano, O. c.-T.-P.-P. (s.f.). Recuperado el 15 de julio de 2023, de <https://www.gob.pe/23105-obtener-carnet-de-sanidad?child=10953>
- Plasencia Soto, R. (2014). Los colonos andinos de Yurinaki. *Los Colonos de Yurinaki*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/268407355_Los_colonos_andinos_de_Yurinaki_The_Colonists_of_Yurinaki
- Política Nacional de Salud Ambiental . (2011-2020). Obtenido de Política Nacional de Salud Ambiental : <http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/POLITICA-DIGESA-MINSA.pdf>
- SENASA. (2011). *Reglamento de la Ley de Inocuidad de los alimentos*. Obtenido de Reglamento de la Ley de Inocuidad de los alimentos: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/normas-legales/1050281-34-2008-ag>

ANEXOS

a) Carta de presentación



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
"Juan Santos Atahualpa"
LICENCIADA
Con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU/CD
FACULTAD DE INGENIERÍA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chanchamayo, 12 de abril de 2023

CARTA DE PRESENTACIÓN N°67

OBSTA:

ELVA MADGALENA CHUCO DAMAS

DIRECTOR EJECUTIVO MICRO RED PERENE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN	
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN	
RED DE SALUD CHANCHAMAYO	
MICRO RED PERENE	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
13 ABR. 2023	
RECIBIDO	
Reg. Doc: 1682	Reg. Exp: 1682
Folio: 01	Hora: 09:06
Firma: [Signature]	

Presente. –

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a su digno despacho, para saludarlo cordialmente como Responsable de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, asimismo presentarle al estudiante **JEAN CARLO ROCA ROMERO**, con Código de Matricula N° **2018200273**, del **X** semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

De antemano agradezco el apoyo y facilidades que brindará al futuro profesional. Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"
[Signature]
Mg. Senin René Marca Cano
PROFESOR DE PRÁCTICAS PROFESIONALES - EPA

C.c. Archivo

MICRO RED DE SALUD PERENE
PASE A: [Signature]
PASE A: [Signature]
Atención
Perene 14 de 04 de 2023
[Signature]
Director

Jr. Los Cedros N° 141 – La Merced – Chanchamayo – Junín
RUC: 20568019521 – Teléfono: 064-531023
Porta Institucional: www.uniscjsa.edu.pe – Email: facultad.ingenieria@uniscjsa.edu.pe

b) Carta de aceptación



N° 001-2023-DRSJ/RISCH/MRP/C.S.PY-J

FECHA : PUERTO YURINAKI 17 DE ABRIL DEL 2023

Atentamente,



c) Hoja de control de asistencia

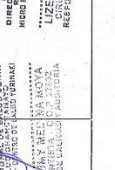
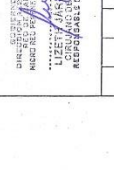


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS
ATAHUALPA"

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Apellidos y Nombres: ROSA ROMERO, JEAN CARLO

Fecha	Hora de ingreso	Firma (profesional a cargo)	Hora de salida	Firma (profesional a cargo)
17/04/23	8:00 am	 RUBÉN W. CASTRO BARZOLA DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN	12:30 pm	 RUBÉN W. CASTRO BARZOLA DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN
18/04/23	8:00 am		1:00 pm	
19/04/23	7:50 pm		12:30 pm	
20/04/23	7:59 pm		12:45 pm	
21/04/23	8:00 pm		12:00 pm	
22/04/23	8:00 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN	12:30 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN
24/04/23	8:10 am		12:45 pm	
25/04/23	8:00 am		12:30 pm	
26/04/23	8:00 am		1:00 pm	
27/04/23	7:45 pm		12:30 pm	
28/04/23	8:10 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN	12:40 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN
02/05/23	8:00 am		12:30 pm	
03/05/23	7:56 am		12:30 pm	
04/05/23	8:05 am		1:00 pm	
05/05/23	8:00 pm		12:00 pm	
08/05/23	8:00 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN	12:40 pm	 LIZETH ARCINIEGAS DIRECTOR REGIONAL JUNIN MISIÓN DE DESARROLLO HUMANO C/O. JUNIN
09/05/23	7:55 pm		12:30 pm	
10/05/23	7:40 pm		12:30 pm	
11/05/23	8:10 pm		12:45 pm	
12/05/23	8:00 pm		12:30 pm	



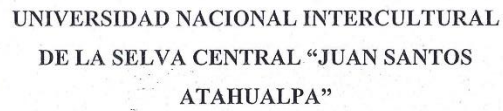
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS
ATAHUALPA"

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Apellidos y Nombres: ROSA ROMERO, JEAN CARLO

Fecha	Hora de ingreso	Firma (profesional a cargo)	Hora de salida	Firma (profesional a cargo)
15/05/23	8:00 pm	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114	12:45 pm	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114
16/05/23	8:00 am		12:30 pm	
17/05/23	7:50 am		12:30 pm	
18/05/23	7:50 pm		12:00 pm	
19/05/23	7:50 am		12:30 pm	
22/05/23	8:00 am	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114	1:00 pm	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114
23/05/23	8:10 am		12:30 pm	
24/05/23	8:05 am		12:45 pm	
25/05/23	8:00 pm		12:50 pm	
29/05/23	8:20 am		12:00 pm	
30/05/23	8:10 pm	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114	12:50 pm	RED DE SALUD CHANCHAMAYO MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería Rubén W. Cancho Barzola DNI 2989114
31/05/23	8:00 pm		12:30 pm	
01/06/23	7:50 pm		12:45 pm	
02/06/23	7:55 pm		12:50 pm	
05/06/23	8:00 pm		12:40 pm	
06/06/23	8:00 pm	GOBIERNO REGIONAL LA ORO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería LIZETH J. KILMAY NEJIMA MOYA C.I. 17352 RESPONSABLE DE SAL	12:30 pm	GOBIERNO REGIONAL LA ORO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MICRORED PERENE C.S. P.O. TURIMAKI Téc. Enfermería LIZETH J. KILMAY NEJIMA MOYA C.I. 17352 RESPONSABLE DE SAL
07/06/23	8:00 pm		12:40 pm	
09/06/23	7:50 pm		12:50 pm	
10/06/23	8:00 pm		12:40 pm	
12/06/23	8:00 pm		12:50 pm	



HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA

[illegible]

d) Ficha de evaluación



**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS
ATAHUALPA**

FICHA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres: Roca...Romero...Jean Carlo
 Fecha: 26/06/23 Semestre: X Área de trabajo: Saduo Ambiental

INSTRUCCIONES

El presente instrumento de evaluación es una escala de Likert el cual nos ayudará a tener una referencia de nuestros estudiantes que se encuentran realizando sus prácticas pre profesionales en su institución, presenta cinco escalas de calificación de 0 a 5 y 20 ítem con un total de 100 puntos al ser sumados, mediante el cual se multiplicará por 0.2 a la sumatoria total para obtener la nota vigesimal del estudiante y su desempeño en sus prácticas, de ante mano le agradecemos a nombre de la facultad y de la universidad por el tiempo y referencia que nos proporciona.

Nº	ÍTEM	0	1	2	3	4	5
1	RESPONSABILIDAD						
a	Realiza de manera oportuna las actividades encomendadas						/
b	Presenta todos sus materiales en el día y fecha indicada					/	
2	INICIATIVA						
a	Frente algún problema el estudiante idea nuevas formas de solución efectivas						/
b	El estudiante toma la iniciativa frente a las diversas situaciones que se presenta en su centro de labor					/	
3	HABILIDADES SOCIALES						
a	El estudiante es respetuoso y empático con sus compañeros y personal de su alrededor en su centro de labor						/
b	El estudiante es asertivo con sus opiniones y comentarios en su centro de labores						/
4	COOPERACIÓN						
a	El estudiante fomenta a cooperación entre los miembros de la institución donde se encuentran					/	
b	El estudiante trabaja en equipo y en armonía con sus compañeros						/
5	ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO						
a	El estudiante mantiene de forma ordenada el trabajo que se le encarga en su centro de labores						/
b	El estudiante presenta el orden adecuado en su centro de labores						/
6	EFICIENCIA						
a	El estudiante demuestra eficiencia en el trabajo que se le encarga						/
b	El estudiante demuestra eficiencia al resolver los problemas que presenta en su trabajo					/	

7	DEDICACIÓN					
a	El estudiante se empeña en resolver los diferentes problemas y retos que se le presenta					/
b	El estudiante no deja el trabajo para después lo resuelve cuanto antes para beneficio de la institución					/
8	CUMPLIMIENTO					
a	El estudiante cumple con todas las responsabilidades que se le encarga					/
b	El estudiante entrega a tiempo los trabajos encomendados					/
9	TRABAJO EN EQUIPO					
a	El estudiante lidera y apoya a sus compañeros de trabajo					/
b	El estudiante trabaja en armonía y en colaboración con sus compañeros de la institución					/
10	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA					
a	El estudiante ingresa a la hora estipulada en la institución donde realiza sus prácticas preprofesionales					/
b	El estudiante se presenta puntualmente a las reuniones o actividades que el área o la institución realiza					/

Puntaje Total	94
Multiplicado por 0.2 Nota Final	18.8

0	1	2	3	4	5
No cumple con las actividades encargadas	Cumple algunas actividades	Cumple la mitad de las actividades con errores	Cumple la mitad de las actividades sin error	Cumple las actividades con algunos errores	Cumple de manera adecuada las diferentes actividades que se le encarga


RED DE SALUD CHANCHAMAYO
 INCORPORA RED PERUANA
 C.S. PTO. YANAKU
 TEL. 051 876 1111
 Rubén V. Pacheco Barzola
 Firmado digitalmente por Rubén V. Pacheco Barzola

Firma del encargado de la entidad receptora


Dr. Manuel E. Reategui Inga
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP 195516

Firma del docente supervisor


 Firmado digitalmente por [Nombre del estudiante]

Firma del estudiante

e) *Constancia de prácticas preprofesionales*

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS

EL QUIEN SUSCRIBE PS. HEBER CANCHARI TAYPE, JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PUERTO YURINAKI, UBICADO EN LA AV. LOS COLONOS S/N CENTRO POBLADO PUERTO YURINAKI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN

HACE CONSTAR:

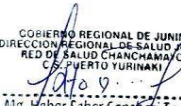
QUE EL SR. JEAN CARLO ROCA ROMERO IDENTIFICADO CON DNI N° 71117278, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL, HA REALIZADO SUS PRACTICAS PREPROFESIONALES DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023, ACUMULANDO UN TOTAL DE 180 HORAS EN EL AREA DE SALUD AMBIENTAL Y CONTROL VECTORIAL DEL CENTRO DE SALUD PUERTO YURINAKI.

DURANTE SU PERMANENCIA EN NUESTRA INSTITUCION, EL ESTUDIANTE HA DEMOSTRADO RESPONSABILIDAD, PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL AREA ASIGNADO.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE NO SIENDO VALIDO PARA ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE LA INSTITUCION.

PUERTO YURINAKI, 18 DE JULIO 2023




GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
C.S. PUERTO YURINAKI
Mg. Heber Faber Canchari Taype
PSICOLOGO-PSICOTERAPEUTA
C.P.S. 20054

JEFATURA C.S. PUERTO YURINAKI

f) Panel fotográfico

Figura 22

Calibración de instrumentos de monitoreo de agua.



Figura 23

Vigilancia sanitaria tiendas de abarrotes



Figura 24

Capacitación de residuos hospitalarios



Figura 25

Etiquetando los tachos



Figura 26

Realizando la encuesta en cada unidad de servicio



Figura 27

Almacenamiento de residuos sólidos Biocontaminados



g) Otros documentos

Figura 28

Mapa por sectores de Puerto Yurinaki

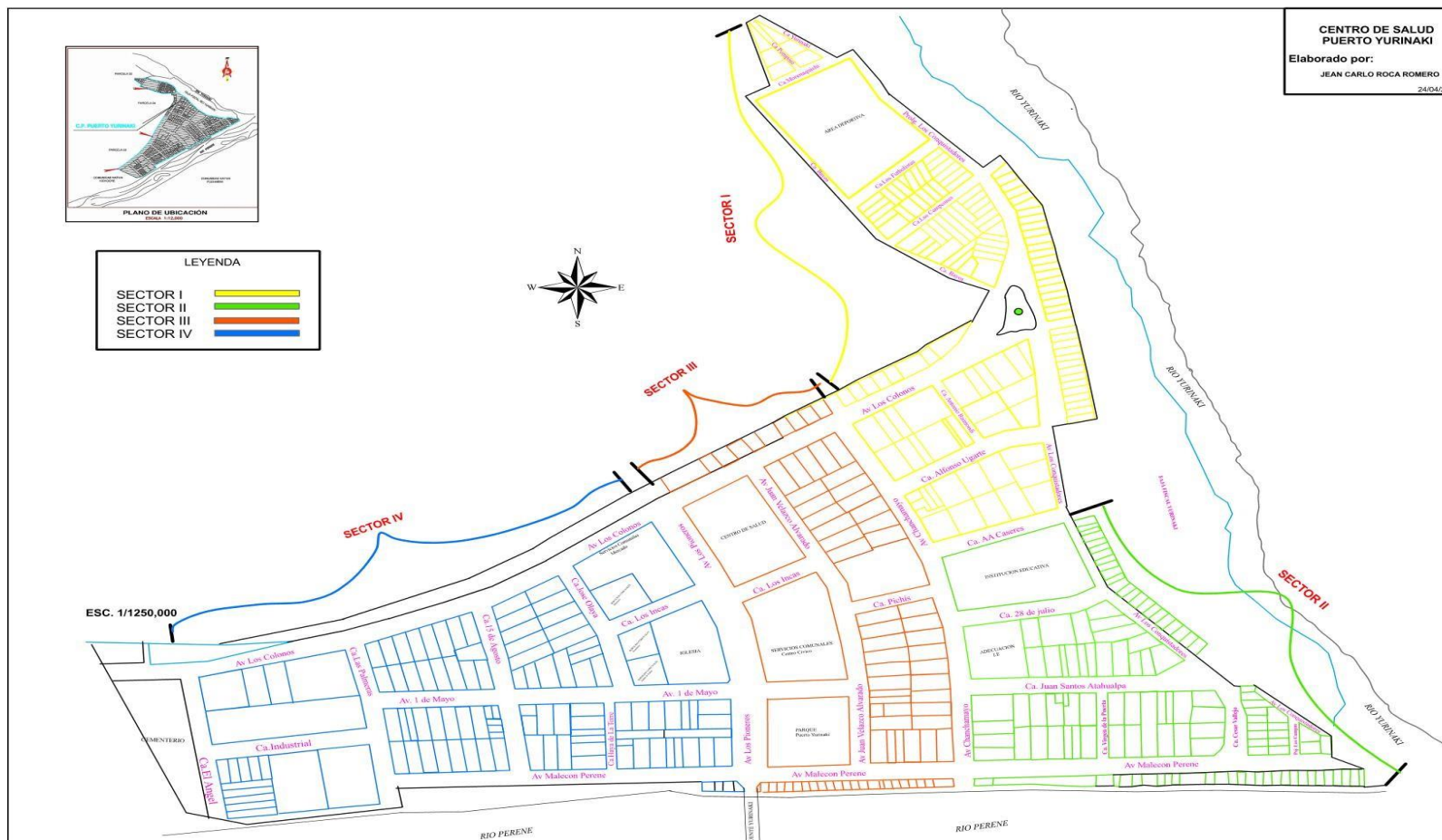


Figura 29

Mapa por sectores de la CCNN Pucharini

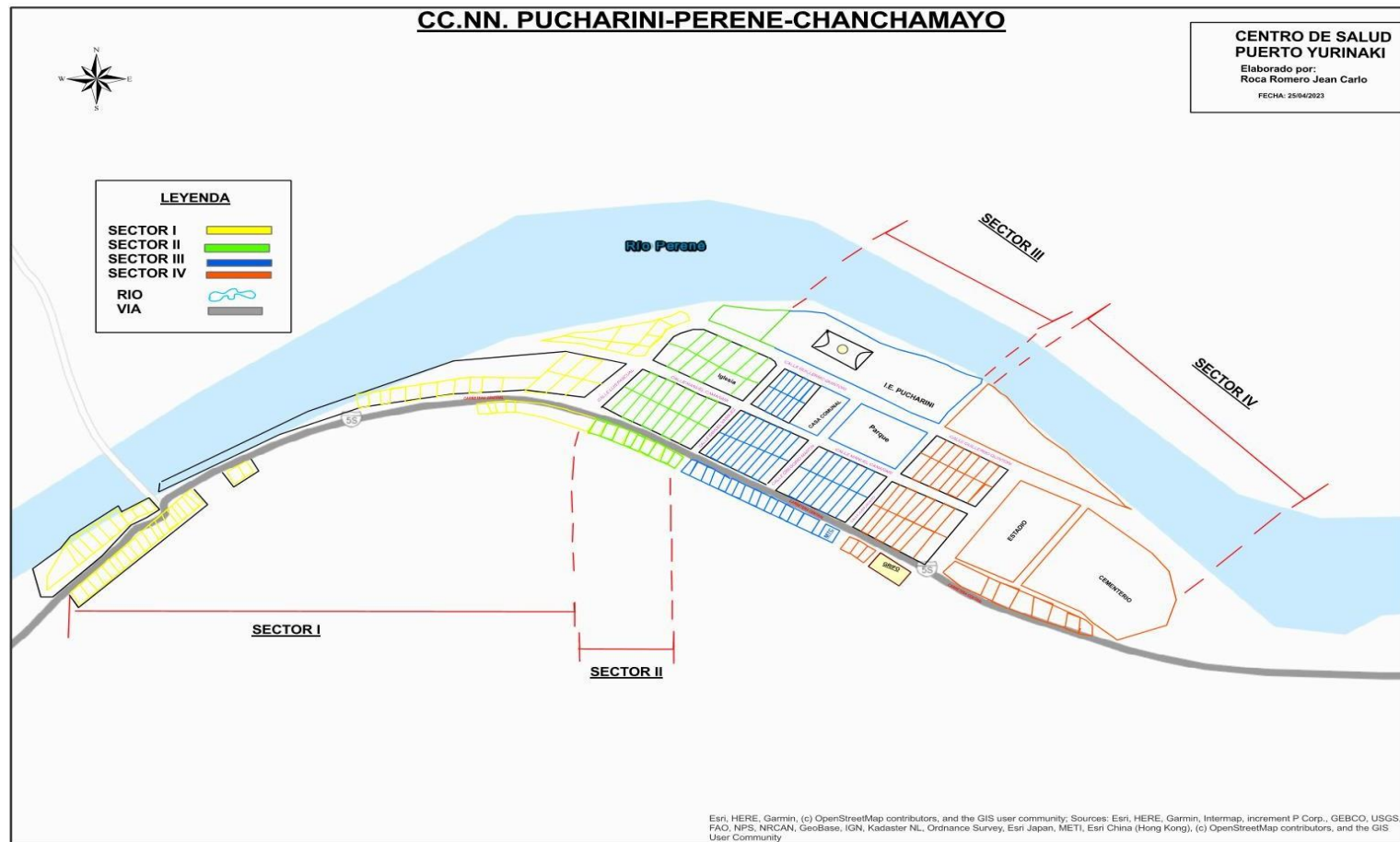


Figura 30

Ficha de vista al sistema de agua potable de Pucharini

DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL
CADENA DE CUSTODIA
AGUA

Formulario
Caja N°

N° de Informe de ensayo (1)

Módulo I - Hospital La Merced
 Instituto de Salud Ambiental
 Av. Dr. José A. Carrón S/N - Pampa del Carmen
 Telf. 064-521965

Solicitante: C. S. PUERTO YURINOKI	Proyecto/Programa: Programa de Vigilancia de la Calidad de Agua	Distrito: VILLA PERENE
Dirección: C. P. Pucharini	Fax: RED DE SALUD CHANCHAMAYO	Provincia: CHANCHAMAYO
Contacto: C. P. Pucharini	Cel./Telf. Fijo: 06-775 707000	Región: A.A.C.
e-mail: Ruben Cancho Barzola	Firma: Rubén W. Cancho Barzola DNI 20896114	

Código LAB (1)	Código de Campo	Fecha de Muestreo	Hora de Muestreo	Matriz (2)	Origen de la Fuente (3)	Puntos de Muestreo	Localidad, Urb., AA.HH.	Población Total	Población Servida	N° de Viviendas	N° de Conexiones	U.T.M.		Puntos de Muestreo		Volumen total (ml)	
												Este	Norte	P	V		
		7/6/23	10:00	AT	Subterráneo	CAPTACION	Pucharini	1960	1660	392	333	0492 947	8795 240			X	500ml
		7/6/23	10:59	AT	Subterráneo	RESERVARIO	Pucharini	1960	1660	392	333	0492 755	8705 200			X	500ml
		7/6/23	11:30	A.T.	Subterráneo	RED DOMICA	Pucharini	1960	1660	392	333	0492 680	8705 159			X	500ml
												Sub - Total					

(1) Campo exclusivo para el laboratorio
 (2) AP (Agua Potable), AR (Agua Residual), AS (Agua Superficial), AT (Agua Subterránea), AM (Agua de Mar), AL (Agua Pluvial), EF (Efuyente), VE (Vertimientos), SE (Sedimentos), BV (Banco de Viajero), DP (Duplicado), RC (Banco de Campo), BE (Banco de Equipo), BF (Banco de Frasco)
 (3) Ejemplo para matriz AS origen de muestra: Río Chontes. Los datos deben coincidir con las etiquetas de los frascos

Entregado por: Ruben Cancho Barzola	Institución: C.S. P. YURINOKI	Firma: <i>[Firma]</i>	Fecha: 7/6/23	Hora: 	(1) Muestras recibidas intactas: ☒ Si ☐ No Tipo de recipiente adecuado: ☒ Si ☐ No Muestra dentro del periodo de análisis: ☒ Si ☐ No Conservación de las Muestras: ☐ Si ☒ No	Comentario:
Entregado por: 	Institución: 	Firma: 	Fecha: 	Hora: 	(1) Muestras recibidas intactas: ☐ Si ☐ No Tipo de recipiente adecuado: ☐ Si ☐ No Muestra dentro del periodo de análisis: ☐ Si ☐ No Conservación de las Muestras: ☐ Si ☐ No	Comentario:

Completar el formulario en el dorso de la hoja

Figura 31

Ficha de vigilancia de abarrotes

MINISTERIO DE SALUD DIGESA PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA EN MERCADOS

VIGILANCIA SANITARIA DE ABARROTES Puesto N°

IDENTIFICACION DEL MERCADO Y DEL VENDEDOR		INFORMACION DE LA INSPECCION			
1.- Nombre del Mercado: <u>MULTIMARKET "LUZ"</u>		INSPECCION	INSPECTOR	FECHA	
2.- Dirección: <u>Av. Juan Velazco, Frente del Parque</u>		Insp. 1	<u>Juan Roca</u>	<u>03/5/23</u>	
3.- Vendedores:		Insp. 2		/ /	
Vendedor 1 o Titular: <u>Proche Parlane Yoni Luz</u>		Insp. 3		/ /	
Vendedor 2: _____		Insp. 4		/ /	
Vendedor 3: _____					
4 Proveedores: _____					

1. ALIMENTO	VALOR	Insp. 1	Insp. 2	Insp. 3	Insp. 4
1.1 Productos envasados con registro sanitario y fecha vigente(*)	4	3			
1.2 Envasados enlatados de aspecto normal	4	4			
1.3 Envasados embolsados de aspecto normal	4	4			
1.4 Productos a granel de aspecto normal	4	3			
1° TOTAL	16	14			

2. BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACION (BPM)	VALOR	Insp. 1	Insp. 2	Insp. 3	Insp. 4
2.1 Aplica cadena de frío en conservación (quesos, embutidos, etc.)	4	4			
2.2 Protege alimentos exhibidos (granel, otros)	4	4			
2.3 Estiba de sacos y cajas a mínimo de 0.20m del piso	4	2			
2.4 No coge alimentos con las manos (granel, quesos, embutidos, etc.)	4	3			
2.5 Realiza rotación de stock	4	3			
2.6 Usa bolsas plásticas de primer uso transparentes o blancas	2	3			
2° TOTAL	22	19			

3. VENDEDOR	VALOR	Insp. 1	Insp. 2	Insp. 3	Insp. 4
3.1 Sin episodio actual de enfermedad y sin heridas ni infecciones en piel y/o mucosas	4	4			
3.2 Manos y uñas limpias, sin adornos, sin esmalte	4	3			
3.3 Cabello corto o recogido; sin maquillaje ni adornos	2	3			
3.4 Uniforme completo (chaqueta y gorro) y limpio	2	0			
3.5 Aplica capacitación en BPM	4	0			
3° TOTAL	16	10			

4. AMBIENTE Y ENSERES	VALOR	Insp. 1	Insp. 2	Insp. 3	Insp. 4
4.1 Exterior e interior del puesto limpios y ordenados	4	3			
4.2 Parihuelas para estiba en buen estado y limpias	4	3			
4.3 Utensilios en buen estado y limpios	4	2			
4.4 Mostrador de exhibición en buen estado y limpio	4	3			
4.5 Basura bien dispuesta (tacho o bolsa interior y tapa)	4	3			
4.6 Ausencia de vectores y otros animales	4	3			
4.7 Materiales de limpieza y tóxicos separados de los alimentos	4	3			
4° TOTAL	28	20			

5. CALIFICACION DE PUESTO	VALOR	Insp. 1	Insp. 2	Insp. 3	Insp. 4
5.1 PUNTAJE ACUMULADO (1° + 2° + 3° + 4°)	82	63			
5.2 COLOR (pinte el recuadro según la referencia)		<u>VERDE</u>			

6. OBSERVACIONES	7. REFERENCIAS PARA CALIFICACION SANITARIA
Inspección 1 <u>Fallecimiento Sanidad</u>	PUNTAJE
Inspección 2 <u>Adm.</u>	65 Puntos a más (80% = nivel sanitario aceptable)
Inspección 3	41 a 63 puntos (50% - 80%)
Inspección 4	0 a 40 puntos (menos del 50%)

COLOR CALIFICACION
verde bueno
amarillo regular
rojo malo

RED NACIONAL DE FARMACIA
C/S P.O. 114
TEC. EN FARMACIA
CANCINO BARZOLA
20114

Los Atampolca 160 - Urb. San Eugenio - UNICE. Teléfono: (51 1) 442-8133 / Fax: Anal. E-mail: comunicacion@digesa.gob.pe Internet: <http://www.digesa.gob.pe>

Figura 32

Manifiesto de residuos sólidos peligrosos

CDR260

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

ANEXO 2
MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
AÑO-2023 MES: MAYO

1.0. GENERADOR - Datos Generales			
Razón social y siglas: C-S. PTO YURINAKI			
N° RUC	E-MAIL	Teléfono(S):	
DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)			
Av. [] [] Calle []		N°	
Urbanización: PTO YURINAKI	Distrito: PERENE		
Provincia: CHAYO	Departamento: JUNÍN	C. Postal:	
Representante Legal:		D.N.I.:	
Ingeniero Responsable:		C.I.P.:	
1.1. Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)			
1.1.1. NOMBRE DEL RESIDUO:			
1.1.2. CARACTERÍSTICAS			
a) Estado del Residuo		b) Cantidad Total (TM): 183.05	
Sólido ☐ Semi-Sólido ☐			
c) Tipo de Envase			
Recipiente (Especifique la forma)	Materiales	Volumen (m³)	N° de Recipientes
Bolsa	Quemados, basuras, papeles	12	161.65
Galón	Puzos, cerámicos	17	214.0
1.1.3. PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):			
a) Auto combustibilidad ☐	b) Reactividad ☐	c) Patogenicidad ☒	d) Explosividad ☐
e) Toxicidad ☐	f) Corrosividad ☐	g) Radiactividad ☐	h) Otros (Especifique):
1.1.4. PLAN DE CONTINGENCIA			
a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:			
Derribo			
Infiltración			
Incendio			
Explosión			
Otros accidentes			
b) Directorio Telefónico de contacto de emergencia:			
Empresa / dependencia de Salud	Persona de contacto	Teléfono (Indicar el código de la ciudad)	
Observaciones:			

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
MICRO RED PERENE

Téc. Enf. JOEL CARDENAS VIVANCO
Resp. Salud Ambiental

RED DE SALUD CHANCHAMAYO
MICRO RED PERENE
C-S. PTO. YURINAKI
Téc. ENFERMERÍA
M. Adriano Barzola

Figura 33

Ficha de empadronamiento de tiendas de abarrotes

EMPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS DE CENTROS DE ATENCION (RESTAURANTES Y TIENDAS)							
NOMBRE DE EMPADRONADOR		CENTRO POBLADO O ANEXO					
DISTRITO		PROVINCIA					
REGION		FECHA DE EMPADRONAMIENTO					
Rosa Romero Juan Carlo		C.P. Puerto Yarina Ki					
Peñón		Chanchamayo					
Junín		5 de noviembre					

N°	NOMBRE DEL TIENDA	N Y A DEL DUEÑO	DNI	SEXO	NACIMIENTO	DIRECCION	"M2"
01	Comercial G-TEK	Magno Inga	73740774	F	26/03/1999	Calle los conquistadores lote 21	W
02	bo tie	Crisdo Torres Elsa	44009023	F	03/01/1981	Av los colonos	N
03	Boitega Lize	Talavera Ricardo Emelinda	20523674	F	29/04/1965	Av los colonos Lote 7	N
04	Boitega Paraiso	Rentura Hurtado Manases	20530701	M	20/06/1943	Av Chanchamayo Lote 15	N
05	No tiene Boitega	Alfonso Sanchez Eulalia	20562794	F	12/03/1964	Av Chanchamayo S/N	T
06	Boitega Pamela	Inga Dario Emelinda	20559181	F	24/08/1964	Av Chanchamayo Lote 11	M
07	Boitega	Sanchez Oscar Kelly	41087817	F	24/09/1979	Av Juan Velasco Alvarado	P
08	Boitega Pinos Chino	Pinto Heryton Diemar	75571471	M	01/01/1975	Av Malecon S/N	N/El
09	Boitega "EL PUERTO"	Boitega Huan Aurora	43467520	F	22/12/1984	Av Malecon Lote 17 S/N	A
10	Boitega JMR	Ramirez Ayala Roda				Av Juan Velasco Alvarado S/N	M
11	Boitega Gino					Av Juan Velasco Alvarado	M
12	Boitega CRISTIAN	Ache Poronzo Rogerio				Av Juan Velasco Alvarado Lote 38	M
13	Boitega Multiparket	Ache Poronzo Beng				Av JVA Lote 38	M
14	La GRAN Boitega	Solome Ponce Raquel				Av JVA	M
15	Comercial ARICA	Lina Ponce, Maria Blanca				Av JVA	M
16	Boitega RSM	Maganda Vargas Vanessa		F		Av JVA Lote	N
17	Boitega Sofia	Piedra Chabutti Luzmila		F		Av JVA Lote 8	N
18	Boitega Alimatos	Ramirez Martinez Jessica		F		Calles Inca-Frente al hospital	J
19	Boitega "Verde y Rojo"	Toral Navarro Pilay		F		Calle los Inca	L
20	Boitega Elida	Elida				Calle los Inca	L
21	Boitega	Piedra Poronzo Maribel		F		Calle los Inca	L
22	Boitega Yarina Ki	Rivera Cuyto Ingrid				Av los pioneros	A
23	Comercial Alejandro	Solome Ponce Placida		F		Av los pioneros	A
24	Boitega "Mini Boster"	Ramirez Ayala Norma		F		Av los pioneros	A
25	Comercial Gerson	Solome Ponce Eula		F		Av los pioneros	A
26	El BOMBO	Rosendo Garcia Elvira Walter		M		Plaza	